I. Municipalidad de Los Lagos
Secretaría Municipal
Región de Los Ríos

"ACTA SESIÓN ORDINARIA N ° 27

"CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS"

En Los Lagos a 03 de septiembre de 2009, siendo las 09:00 horas, en la sala de concejo de la I. Municipalidad de Los Lagos, comuna de Los Lagos, se da por iniciada la sesión Ordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. Samuel Torres Sepúlveda, actuando como ministro de fe la Secretaria Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita, y con la presencia de los siguientes Concejales:

SR. HUGO SILVA SÁNCHEZ
SR. VICTOR FRITZ AGUAYO
SR. NUBI VERA REYES
SR. TOMAS ROJAS VERGARA
SR. MIGUEL MOYA LÓPEZ
SR. MARIO ESPINOZA OTEIZA

Se encuentran también presentes los Sres. Hugo Cerna Director Control, Daniel Barrrientos Director Secplan, Sr. Jose Opazo Jefe de Finanzas,

Sr. Alcalde: Damos inicio a la reunión de concejo ordinaria de hoy día jueves 03 de septiembre de 2009, la tabla a tratar es la siguiente:

1. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR

2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

3. CUENTA

4. TABLA

4.1 ESTADO AVANCE CENTRAL HIDROELECTRICA RIO SAN PEDRO

4.2 ANALISIS INFORME AVANCE PRESUPUESTARIO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009
DEPTO SALUD
DEPTO. EDUCACION
I. MUNICIPALIDAD

4.3 MODIFICACION PRESUESTO MUNICIPAL

5. VARIOS

DESARROLLO

1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR

Sr. Alcalde : Se encuentra pendiente de aprobación el acta N° 25 del 13 de agosto y la N° 26 del 20 de agosto de 2009.
Sres. Concejales: Aprueban ambas sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

2.1 Correspondencia Despachada
Secretaria Municipal: No hay correspondencia despachada

2.2 Correspondencia recibida
Secretaria Municipal: Llego vía Mail una solicitud para presentar ante el concejo un informe de avance correspondiente al diagnostico productivo comunal del Programa del Proyecto Fortalecimiento Municipal en desarrollo económico local para el desarrollo sustentable de la MIPE de la Región de los Ríos, de no ser posible ser incluidos el 17 solicitan se les desconsidere para el día 24 de septiembre. Expone por parte del SERCOTEC el Director Regional Sr. Guillermo Medina y Cayetano Olivera Jara.
Sr. Alcalde: La ultima sesión de septiembre es el jueves 17, de no poder asistir ese dio los dejamos invitados para la primera sesión de octubre.

3. CUENTA
Sr. Alcalde: Durante la ultimo semana las actividades realizadas por el alcalde y equipo técnico son las siguientes:
1.- El día lunes fuimos invitados por el Sr. Intendente para ver los proyectos PMU y FRIL, la comuna de Los Lagos se ha adjudicado 10 proyectos por un monto de $ 83.000.000.
2.- El Martes nos reunimos con el Director Regional de la JUNAEB para dar respuesta a los alumnos, padres y apoderados del Internado del Liceo Alberto Blest Gana por el incendio que sufrió el internado.
Los 47 alumnos van ha recibir una beca por un valor de $ 50.050 otorgada por la JUNAEB, corresponde a una residencia familiar solidaria, tambièn le van ha entregar una mochila a cada alumno con útiles escolares.
La Asistente Social Sra. Carmen Gloria Silva es la encargada de parte del municipio de coordinar esto con los jóvenes afectados.
De igual forma estamos pidiendo colaboración a la Gobernación y Gobierno Regional para ir en ayuda de los jóvenes hay dos ò tres que perdieron todo, los otros recuperaron parte de sus cosas, pero mojadas pasadas de humo en el fondo inservibles, pero si hay algunos casos mas extremos y para ellos a través del Depto. Social estamos gestionando ayuda hablamos de familias que no están en condiciones económicas de comprar a sus hijos, zapatos uniformes etc. Son familias de mucho esfuerzo en algunos casos numerosas.
3.- Nos reunimos con los vecinos de la Población Nevada, Collilelfu y Las Huellas.

4. TABLA

4.1 ESTADO DE AVANCE CENTRAL HIDROELECTRICA RIO SAN PEDRO A CARGO DE DON GONZALO RUSSI GARCIA.

Sr. Russi: Me acompaña don Alfonso Però es el encargado de asuntos públicos de Colbún a nivel corporativo y nacional. La idea de esta presentación es mostrar un poco el estado de avance del proyecto y voy a partir por mostrarles un video corporativo del proyecto San Pedro y que habla de Colbún y las comunidades.
Se proyecta el video

Sr. Russi: Continuando con el estado de avance de nuestro proyecto preparamos una presentación que nos permite profundizar temas que se tratan en el video La agenda de la presentación consta de 3 partes: 1.- Introducción de Colbún como Empresa. 2.- Estado del Proyecto en si y 3.- Detalle de las compensaciones para Los Lagos.

A CONTINUACION SE ADJUNTA LA PRESENTACION

Colbún

STATUS CH San Pedro

Septiembre 2009

Agenda

- INTRODUCCIÓN COLBUN
- ESTADO PROYECTO
- COMPENSACIONES LOS LAGOS

Compañía líder en el mercado chileno de generación

- Segundo generador en el Sistema Interconectado Central (SIC)
- Colbún tiene una capacidad instalada de 2.521 MW equivalente al 27% del SIC
- La generación de energía el 2008 alcanzó 10.606 GWh
- Tiene una importante diversificación de activos de generación, contando con 20 centrales
- 49% de la capacidad instalada es térmica y 51% es hidráulica

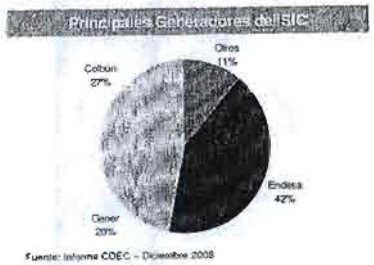

Fuente: Informe COEC – Diciembre 2008

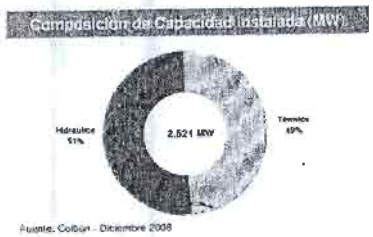

Fuente: Colbún - Diciembre 2008

Colbún

Controladores de gran confianza y solidez, con visión estratégica de largo plazo

- Colbun es una empresa de capitales chilenos.
- Controlador: Grupo Matte, uno de los grupos económicos más importantes del país con participación en el sector forestal, financiero, telecomunicaciones, entre otros.

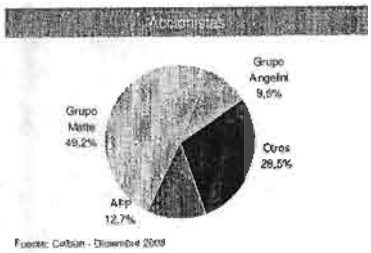

Fuente: Colbún - Diciembre 2009

Colbún

Activos diversificados

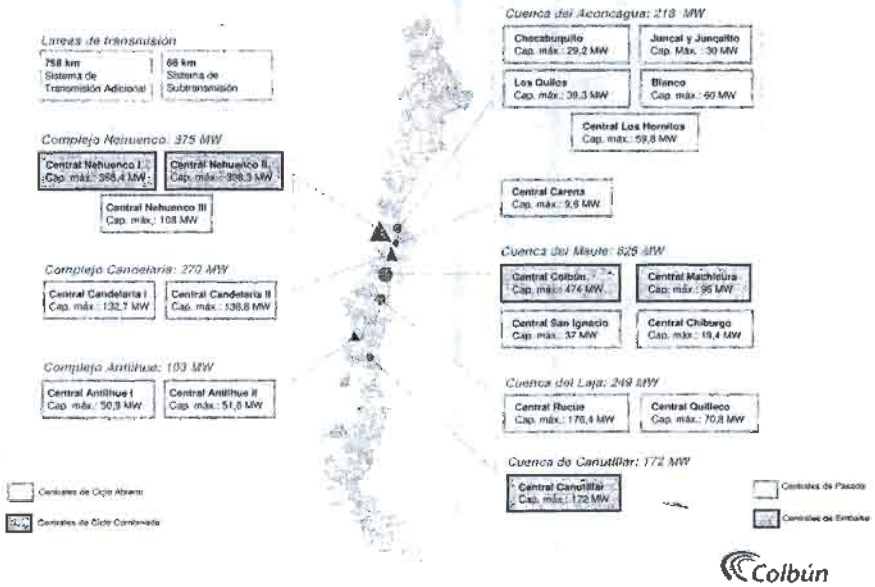

Colbún

Sector Eléctrico Chileno

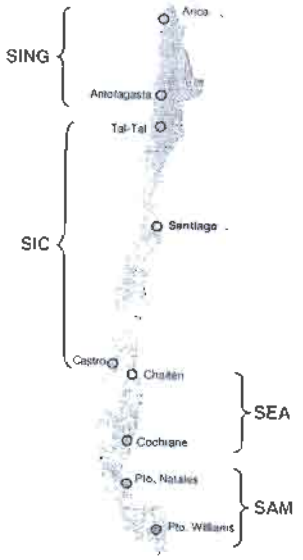

- 3 décadas de marco regulatorio basado en inversión privada
- Segmentado en tres sub-sectores
  - Generación
  - Transmisión
  - Distribución
- Los tres subsectores están regulados por la Comisión Nacional de Energía
- Geografía chilena impone desafíos técnicos :

Sistema Eléctrico Chileno

	Capacidad MW	%	Energía GWh	%	Ubicación
SIC	9.386	72%	41.804	74%	Centro-Sur
SING	3.602	27%	14.503	26%	Norte
SAM	99	1%	249	0%	Extremo Sur
SEA	40	0%	122	0%	Extremo Sur
Total	13.128	100%	56.679	100%	

Fuente: CNE 2008

Colbún

Gran crecimiento de la demanda histórico y proyectado

- Chile tiene un elevado potencial de crecimiento del consumo per cápita de electricidad. → Chile tiene un bajo consumo per capita en relacion a paises desarrollados.

Consumo per cápita de electricidad (MWh/hab) and GDP

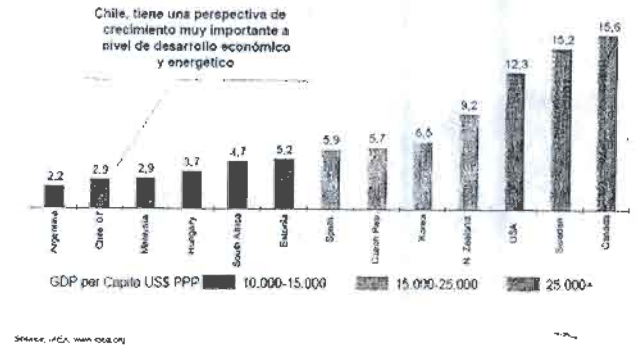

Source: IEA, www.iea.org

Colbún

Gran crecimiento de la demanda histórico y proyectado

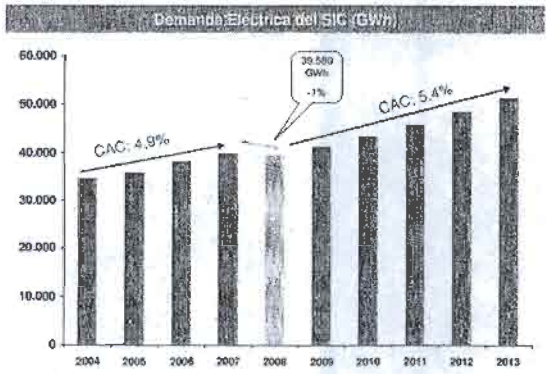

Fuente: Crecimiento de la demanda proyectado en Informe Fijación Precio Nudo CNE - Octubre 2008

Colbún

La importancia de la Hidroelectricidad

Por qué debemos desarrollar nuestro potencial hidroeléctrico?

- Actualmente Chile no está en una buena posición:
  - Un 74% de los países emite menos CO2 que Chile.
  - Chile es el país occidental con mayor crecimiento en las emisiones desde 1990 (97%).
  - Desde 1990 al 2004 Chile ha duplicado la tasa media de su región y ha cuadruplicado la tasa mundial
  - Por habitante, Chile se encuentra en el 30% de los países con mayores emisiones.
  - Ya existen varios países con PIB/per cápita similares a Chile que ya tienen compromisos de reducción de emisiones que deben cumplir.

Colbún

La importancia de la Hidroelectricidad

Por qué debemos desarrollar nuestro potencial hidroeléctrico?

- Actualmente Chile no está en una buena posición:

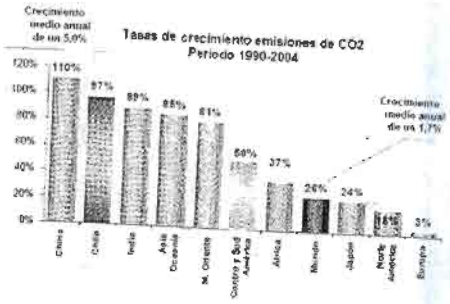

	País	Crecimiento entre años 2004 y 1990 %
1	Vietnam	198%
2	Taiwan	161%
3	Thailand	161%
4	Bangladesh	156%
5	Kuwait	155%
6	Malaysia	137%
7	Singapore	124%
8	China	110%
9	Qatar	109%
10	Korea, South	109%
11	Indonesia	104%
12	Hong Kong	100%
13	Iran	99%
14	Chile	97%
15	Puerto Rico	96%
24	Spain	61%
28	Brazil	51%
33	Argentina	42%
34	Peru	38%
36	Colombia	35%
48	United States	18%
49	Italy	17%

- Dado lo anterior no existe razón para esperar que Chile obtenga de la comunidad internacional condiciones más flexibles que las que se le exijan a países similares

Colbún

La importancia de la Hidroelectricidad

Por qué debemos desarrollar nuestro potencial hidroeléctrico?

- La generación por fuentes renovables, **en particular la hidroeléctrica de todos los tamaños**, junto con la eficiencia energética, son las herramientas más eficientes que tiene Chile para reducir, o al menos mantener, sus emisiones en el mediano a largo plazo.

"La Energía Renovable, incluyendo la energía hidroeléctrica,
tiene el potencial de reducir significativamente el uso de carbono,
los derivados del petróleo y el gas natural durante su generación"

Estudio del Banco Mundial sobre América Latina y El Caribe, 2009

Colbún

Proyecto San Pedro

Ubicación

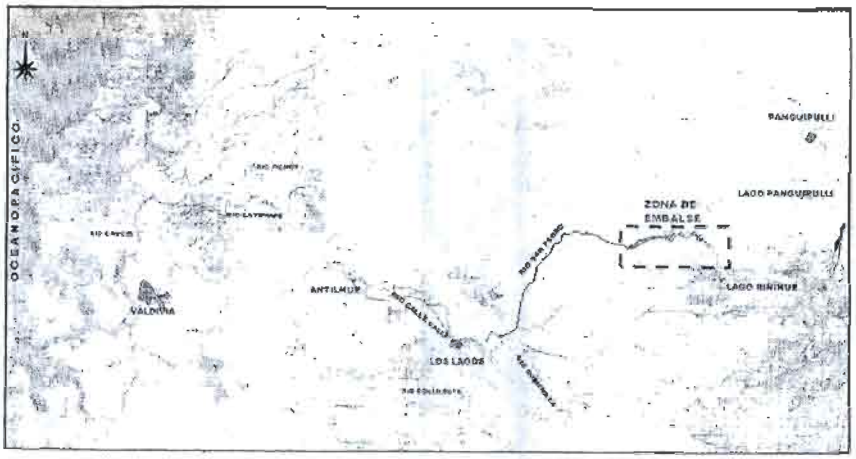

Colbún

Proyecto San Pedro

Características

Ubicación	Río San Pedro, XIV Región de los Ríos, 14.5 kms aguas debajo desembocadura Lago Riñihue.
Aprobación EIA	Octubre 2008
Tipo Central	Represa sin regulación de caudal.
Potencia Central	144 MW
Unidades Generadoras	2
Generación media anual	950 GWh
Factor planta	70%

Colbún

Agenda

- INTRODUCCIÓN COLBUN
- ESTADO PROYECTO
- COMPENSACIONES RCA

Colbún

STATUS PROYECTO

PLANO REFERENCIAL

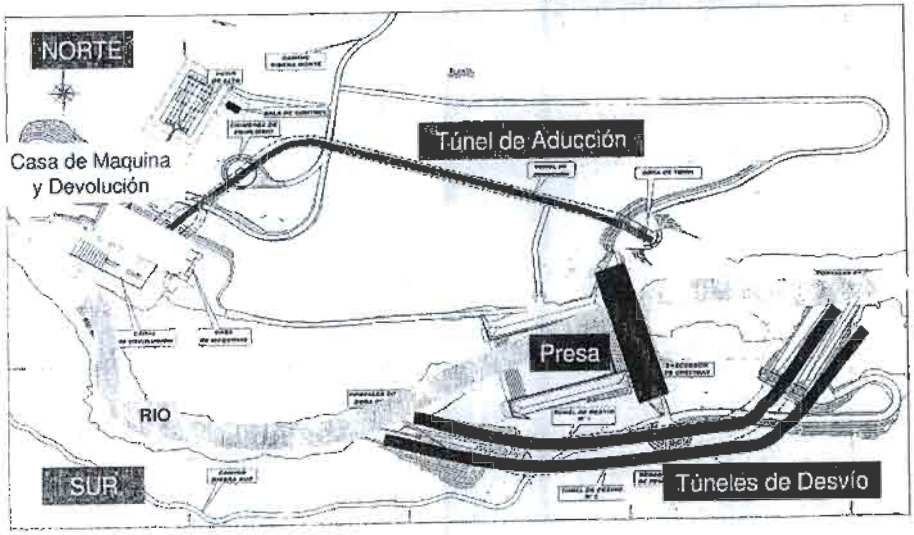

Colbún

STATUS PROYECTO

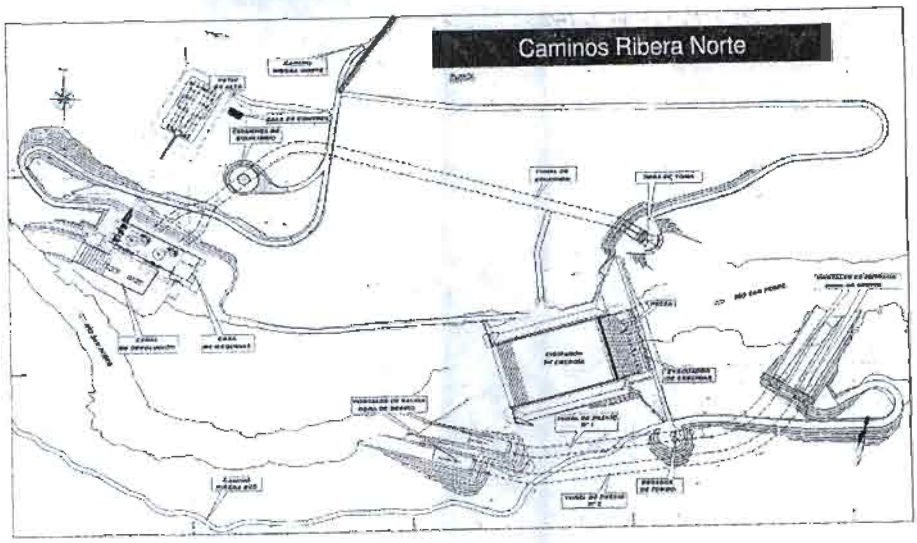

Colbún

STATUS PROYECTO

Caminos Ribera Norte:

- Terminados hasta Instalación de Faena 1

Colbún

STATUS PROYECTO

Caminos Ribera Norte:

- Asfaltado empalme Ruta T-39

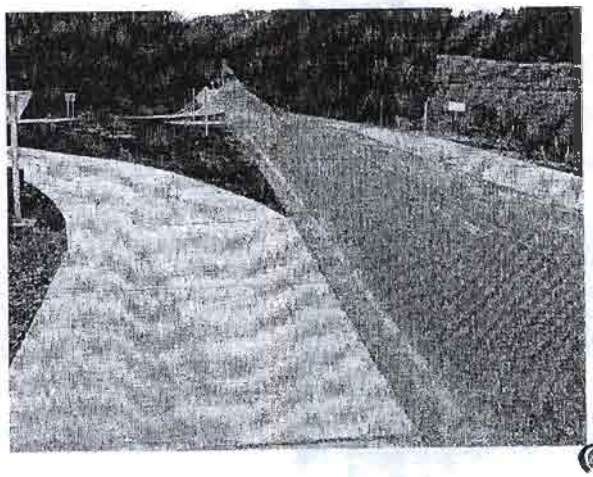

Colbún

STATUS PROYECTO

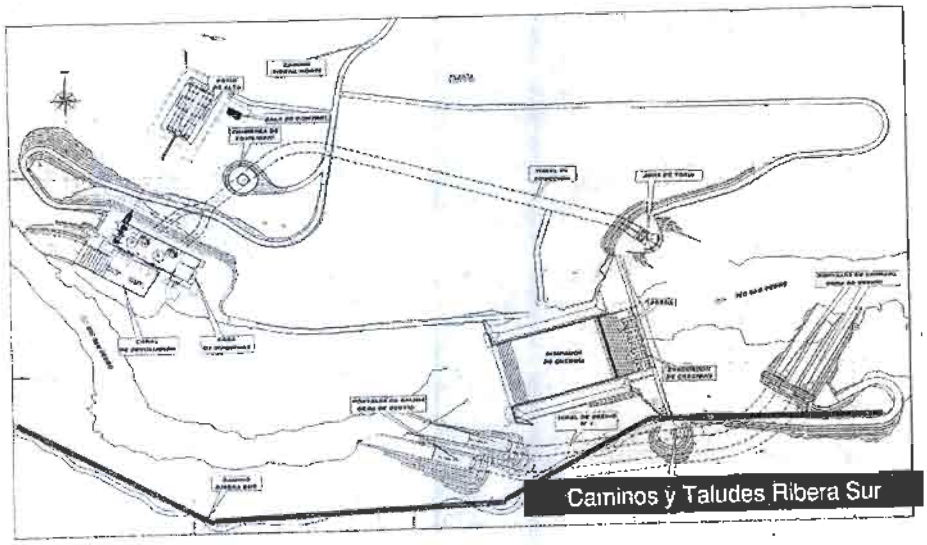

Colbún

STATUS PROYECTO

Caminos Ribera Sur

- Existen tramos listos.
- Solución taludes → rieles (EOL)

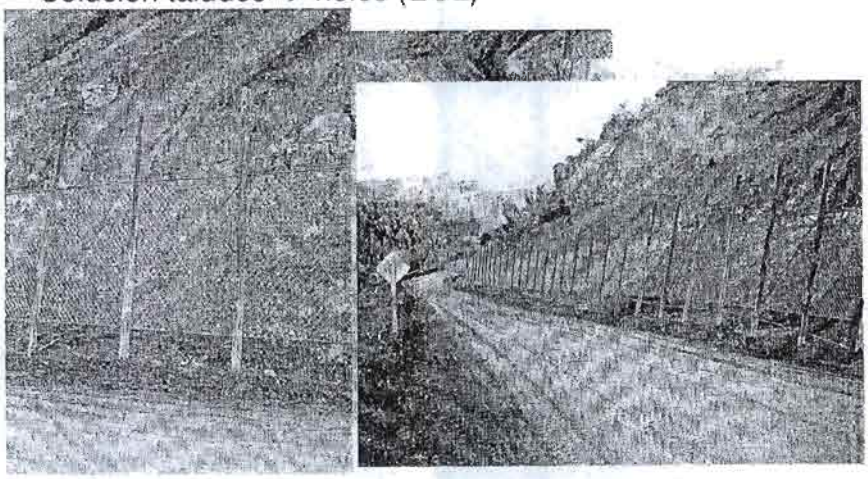

STATUS PROYECTO

Colbún

STATUS PROYECTO

Instalación 2, Ribera Sur: en construcción

- Instalaciones de Colbún.
- Instalaciones de Besalco.
- Instalaciones Ready Mix.

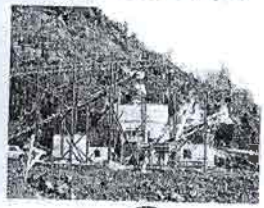

Colbún

STATUS PROYECTO

Instalación 1, Ribera Norte:

- En construcción.

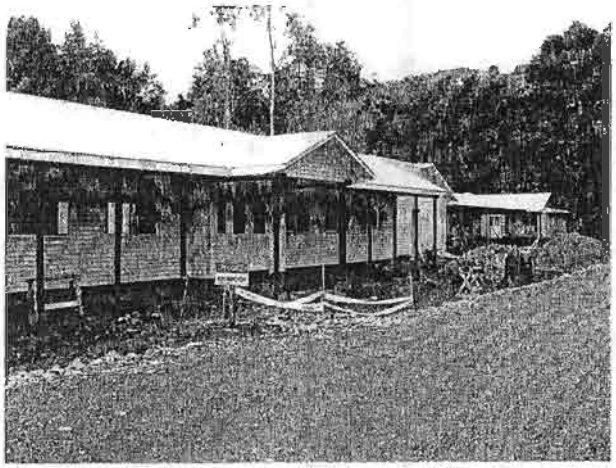

Colbún

STATUS PROYECTO

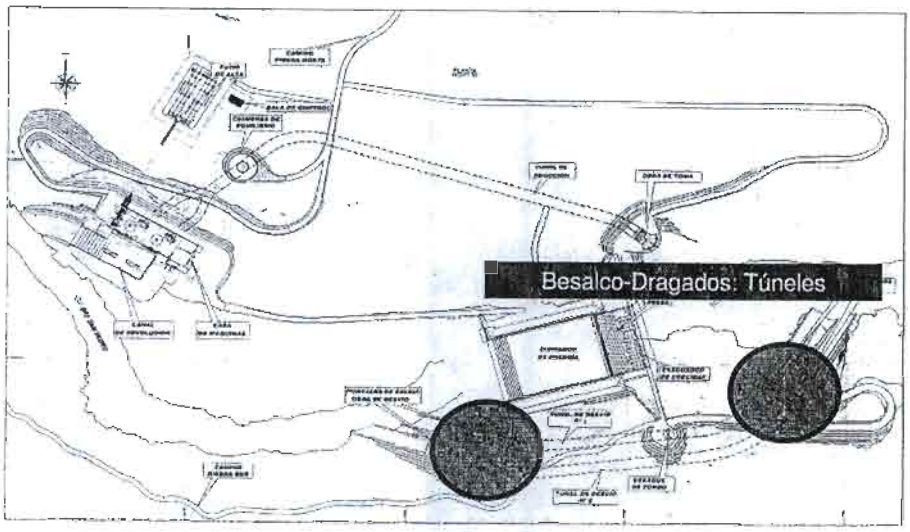

Colbún

STATUS PROYECTO

Besalco-Dragados: Trabajos en Túneles de Desvío

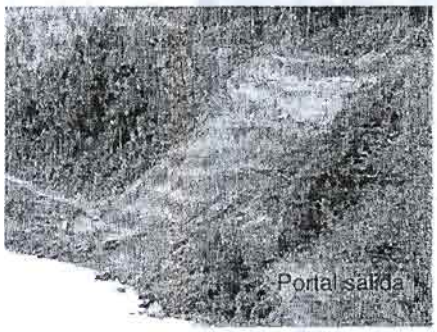

Colbún

STATUS PROYECTO

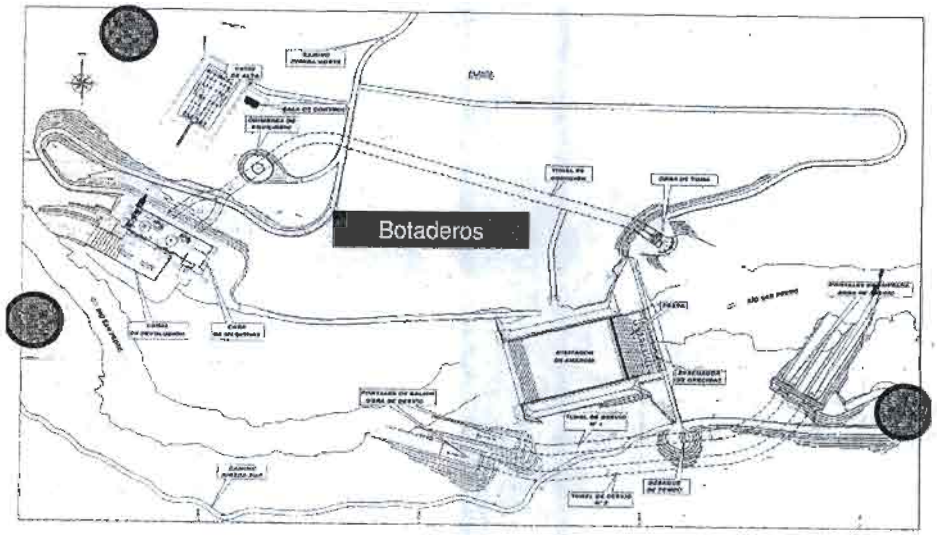

Colbún

STATUS PROYECTO

Botaderos:

- Se está trabajando en la separación y orden de éstos

STATUS PROYECTO

Auditoría Independiente:

ARCADIS

- Realizadas por Arcadis Geotecnia, empresa externa.
- Fiscalizan gestiones ambientales y de seguridad.
- Cada 15 días hacen visita a terreno.
- Mensualmente se presenta un informe escrito y se realiza una presentación al COF CONAMA.

Colbún

STATUS PROYECTO

Mano de Obra Local:

- Promedio 1er Semestre Panguipulli – Los Lagos = 43%

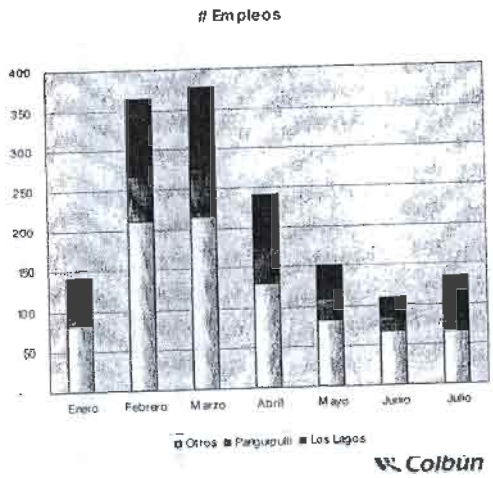

Colbún

Agenda

- INTRODUCCIÓN COLBUN
- STATUS PROYECTO
- COMPENSACIONES LOS LAGOS
  - Terminal buses
  - Balneario Riñihue
  - Fondo Desarrollo Turísticos
  - Centros Información Turística
  - Puente Rio Collilelfu

Colbún

COMPENSACIONES

1. Terminal de Buses

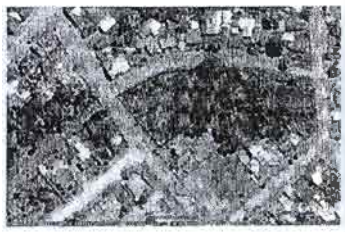

- 3 Junio: compra del terreno.
- Anteproyecto Listo
- Proyecto en Desarrollo (J. Leigh)

Colbún

COMPENSACIONES

2. Balneario Riñihue

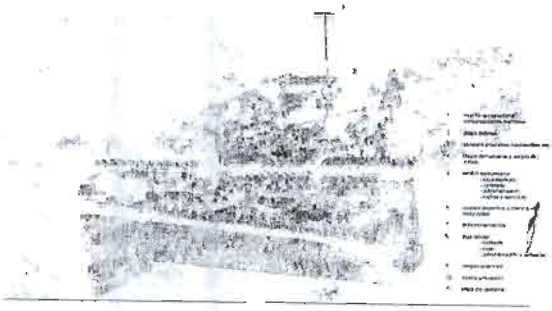

Colbún

COMPENSACIONES

3. Fondo de Desarrollo Turístico:

- $ 6m mensuales, durante 3 años.
- Monto total: $216 millones.
- Se desarrolló un convenio con la Municipalidad para invertir estos recursos de mutuo acuerdo.
- 1er año de convenio → financiar el Balneario Riñihue

Colbún

4. Implementación Centro (s) de Información Turística

•Monto: $ 110 millones.

•Posibles usos:

- Implementación Centro de Información y Comercialización Turística.

Colbún

STATUS CH San Pedro

Septiembre 2009

Colbún

STATUS CH San Pedro

Septiembre 2009

Agenda

- INTRODUCCIÓN COLBUN
- ESTADO PROYECTO
- COMPENSACIONES LOS LAGOS

Colbún

Compañía líder en el mercado chileno de generación

- Segundo generador en el Sistema Interconectado Central (SIC)
- Colbún tiene una capacidad instalada de 2.521 MW equivalente al 27% del SIC
- La generación de energía el 2008 alcanzó 10.606 GWh
- Tiene una importante diversificación de activos de generación, contando con 20 centrales
- 49% de la capacidad instalada es térmica y 51% es hidráulica

Principales Generadores del SIC

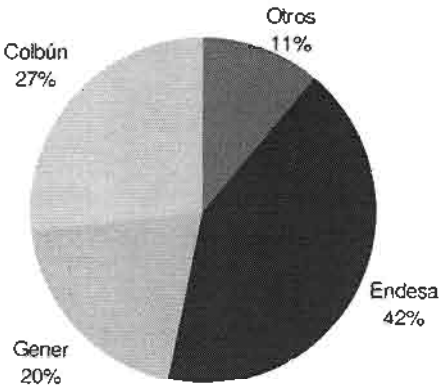

Fuente: Informe CDEC – Diciembre 2008

Composición de Capacidad Instalada (MW)

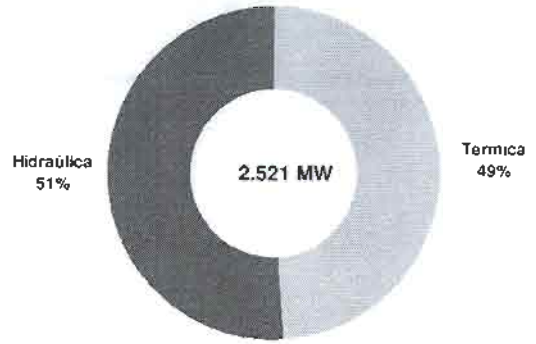

Fuente: Colbún - Diciembre 2008

Colbún

Controladores de gran confianza y solidez, con visión estratégica de largo plazo

- Colbun es una empresa de capitales chilenos.
- Controlador: Grupo Matte, uno de los grupos económicos más importantes del país con participación en el sector forestal, financiero, telecomunicaciones, entre otros.

Accionistas

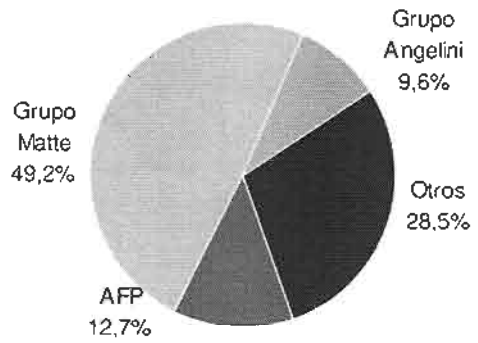

Fuente: Colbún - Diciembre 2008

Colbún

Activos diversificados

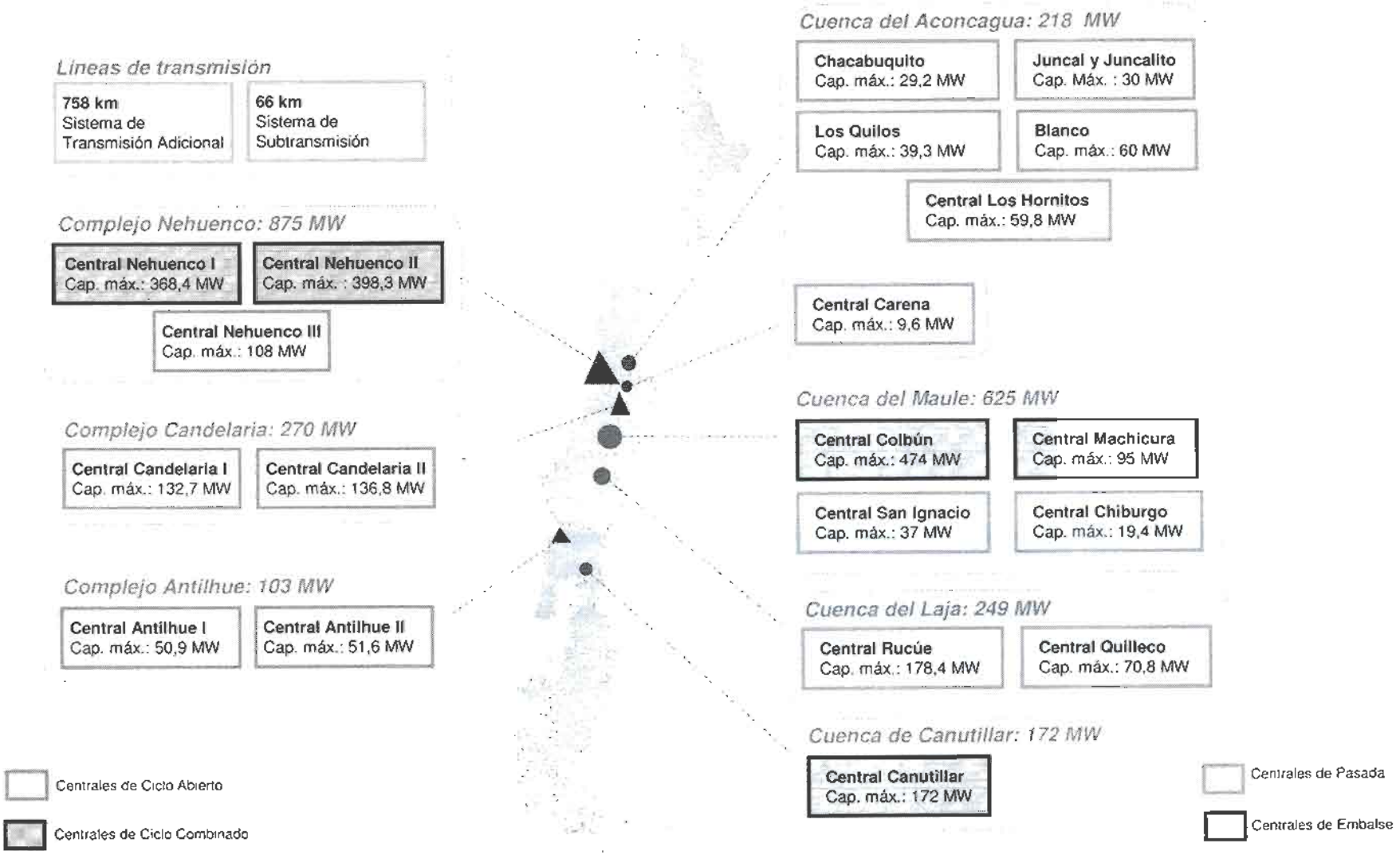

Colbún

Sector Eléctrico Chileno

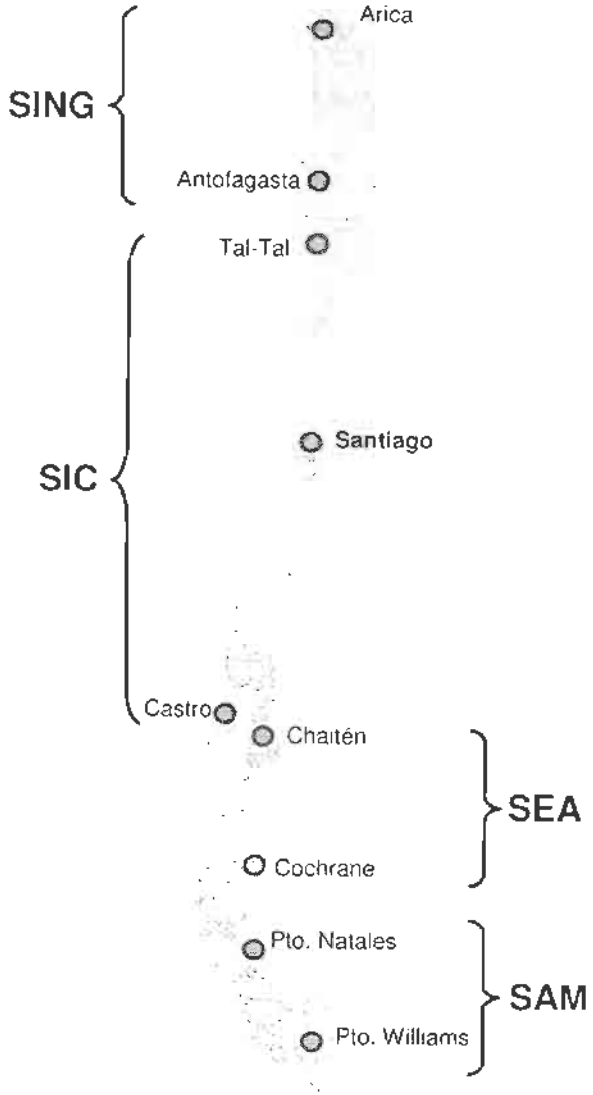

- 3 décadas de marco regulatorio basado en inversión privada
- Segmentado en tres sub-sectores:
  - Generación
  - Transmisión
  - Distribución
- Los tres subsectores están regulados por la Comisión Nacional de Energía
- Geografía chilena impone desafíos técnicos :

Sistema Eléctrico Chileno

	Capacidad MW	%	Energía GWh	%	Ubicación
SIC	9.386	*72%*	41 804	*74%*	Centro-Sur
SING	3.602	*27%*	14.503	*26%*	Norte
SAM	99	*1%*	249	*0%*	Extremo Sur
SEA	40	*0%*	122	*0%*	Extremo Sur
Total	13.126	*100%*	56.679	*100%*	

Fuente: CNE 2008

Colbún

Gran crecimiento de la demanda histórico y proyectado

- Chile tiene un elevado potencial de crecimiento del consumo per cápita de electricidad. → Chile tiene un bajo consumo per capita en relacion a países desarrollados.

Consumo per cápita de electricidad (MWh/hab) and GDP

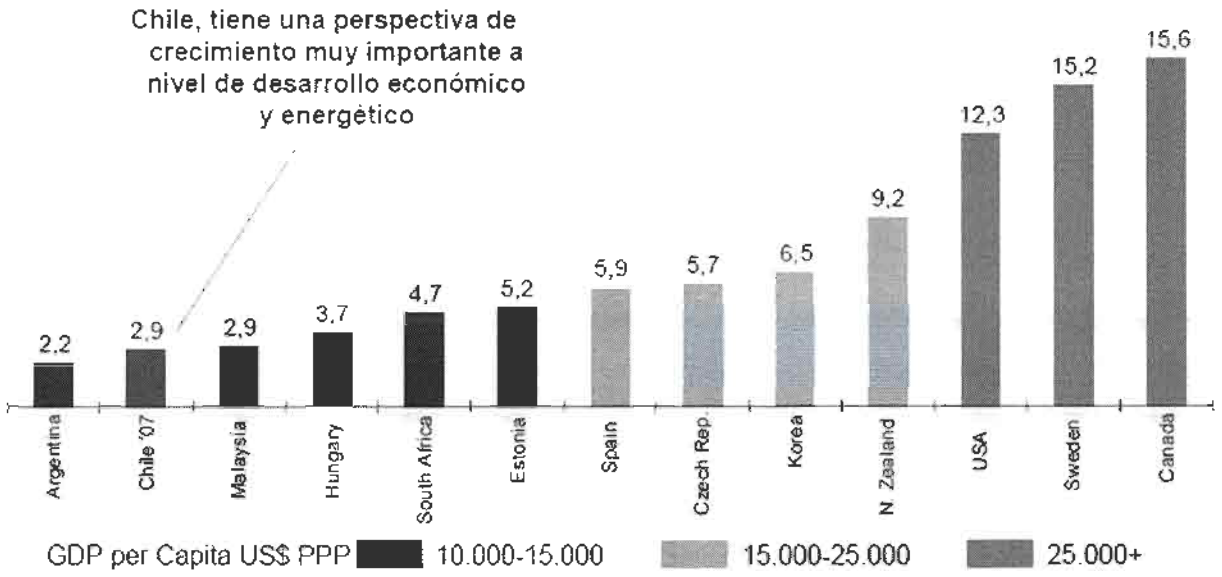

Source: IAEA. www.iaea.org

Colbún

Gran crecimiento de la demanda histórico y proyectado

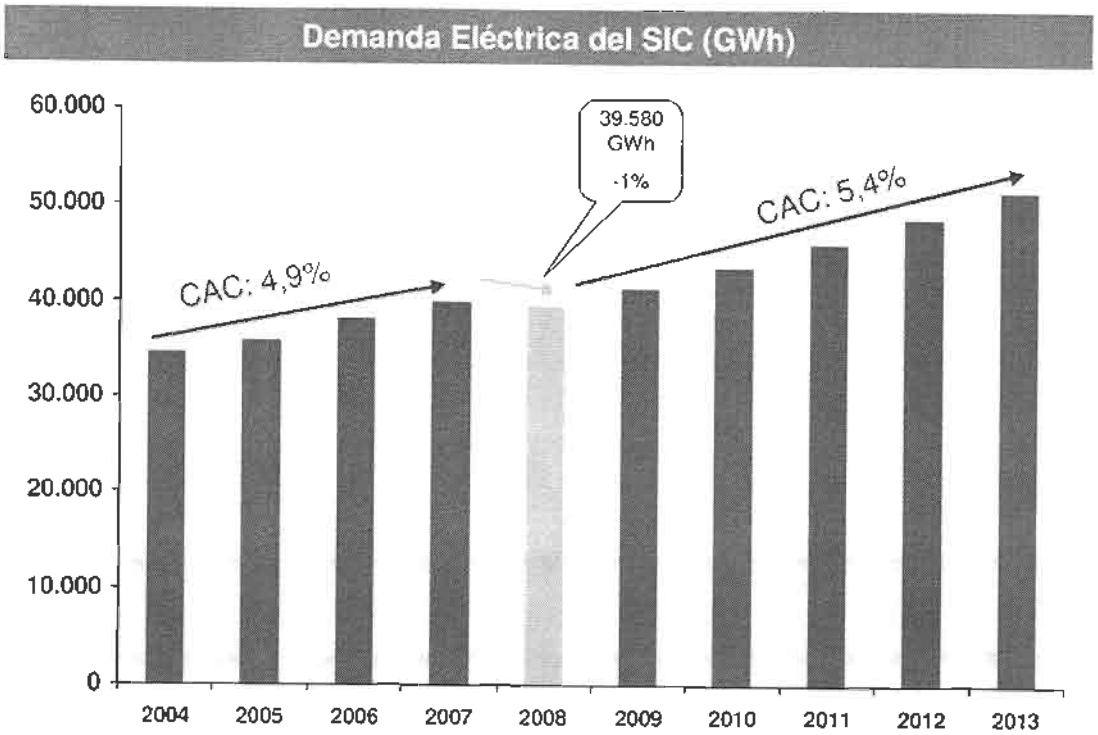

Fuente. Crecimiento de la demanda proyectado en Informe Fijación Precio Nudo CNE - Octubre 2008

Colbún

La importancia de la Hidroelectricidad

Por qué debemos desarrollar nuestro potencial hidroeléctrico?

- Actualmente Chile no está en una buena posición:
  - Un 74% de los países emite menos CO2 que Chile.
  - Chile es el país occidental con mayor crecimiento en las emisiones desde 1990 (97%).
  - Desde 1990 al 2004 Chile ha duplicado la tasa media de su región y ha cuadruplicado la tasa mundial.
  - Por habitante, Chile se encuentra en el 30% de los países con mayores emisiones.
  - Ya existen varios países con PIB/per cápita similares a Chile que ya tienen compromisos de reducción de emisiones que deben cumplir.

Colbún

La importancia de la Hidroelectricidad

Por qué debemos desarrollar nuestro potencial hidroeléctrico?

- Actualmente Chile no está en una buena posición:

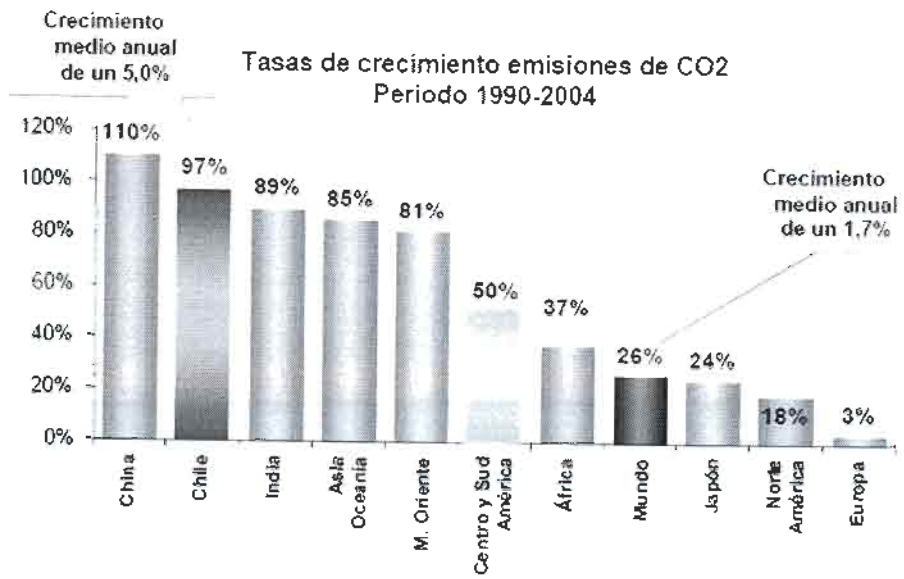

	País	Crecimiento entre años 2004 y 1990 %
1	Vietnam	198%
2	Taiwan	161%
3	Thailand	161%
4	Bangladesh	156%
5	Kuwait	155%
6	Malaysia	137%
7	Singapore	124%
8	China	110%
9	Qatar	109%
10	Korea, South	109%
11	Indonesia	104%
12	Hong Kong	100%
13	Iran	99%
14	Chile	97%
15	Puerto Rico	95%
24	Spain	61%
28	Brazil	51%
33	Argentina	42%
34	Peru	38%
36	Colombia	35%
48	United States	18%
49	Italy	17%

- Dado lo anterior no existe razón para esperar que Chile obtenga de la comunidad internacional condiciones más flexibles que las que se le exijan a países similares

Colbún

La importancia de la Hidroelectricidad

Por qué debemos desarrollar nuestro potencial hidroeléctrico?

- La generación por fuentes renovables, **en particular la hidroeléctrica de todos los tamaños**, junto con la eficiencia energética, son las herramientas más eficientes que tiene Chile para reducir, o al menos mantener, sus emisiones en el mediano a largo plazo.

"La Energía Renovable, incluyendo la energía hidroeléctrica,
tiene el potencial de reducir significativamente el uso de carbono,
los derivados del petróleo y el gas natural durante su generación"

Estudio del Banco Mundial sobre América Latina y El Caribe, 2009

Colbún

Proyecto San Pedro

Ubicación

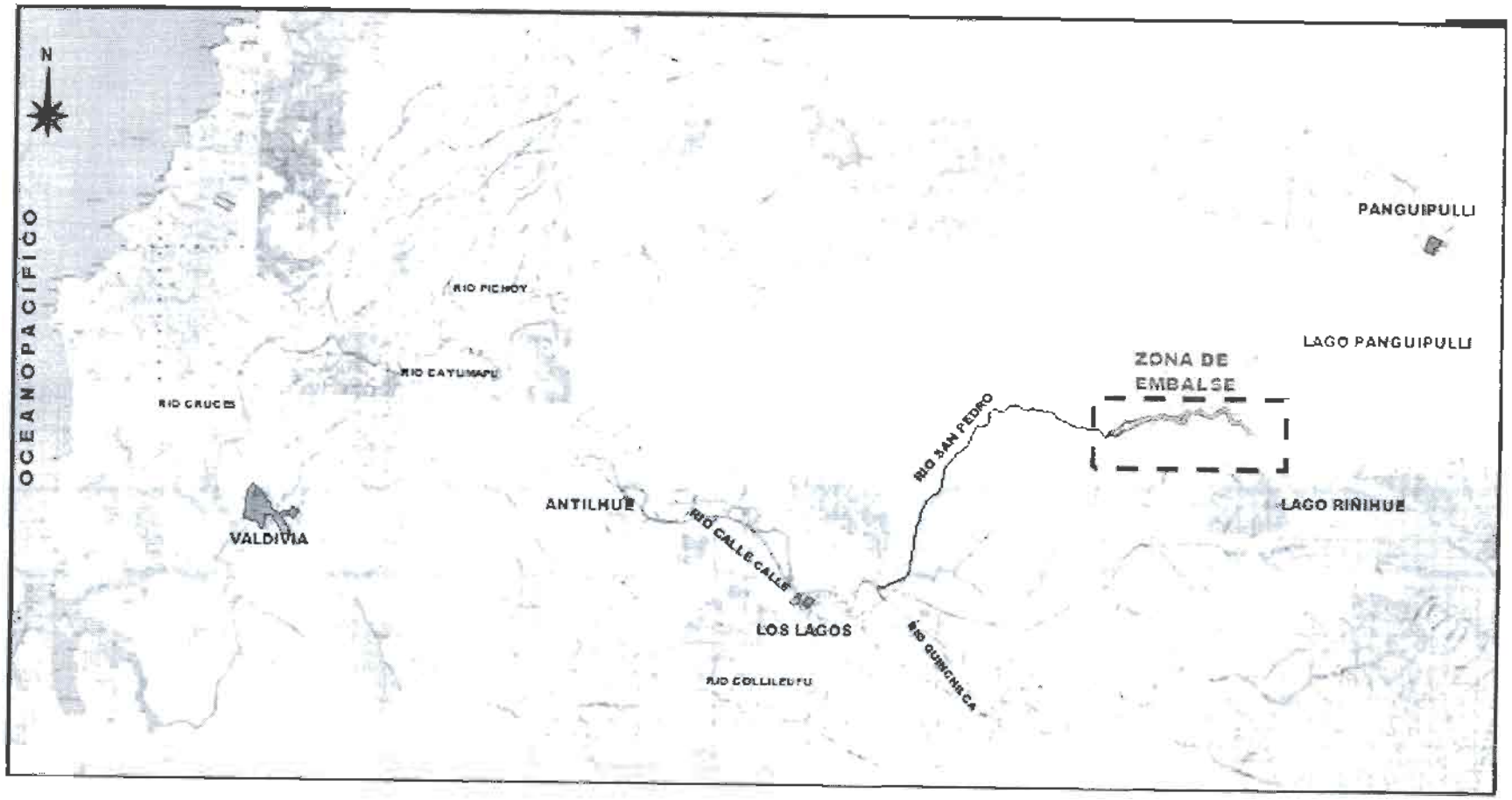

Colbún

Proyecto San Pedro

Características

Ubicación	Río San Pedro, XIV Región de los Ríos, 14.5 kms aguas debajo desembocadura Lago Riñihue.
Aprobación EIA	Octubre 2008
Tipo Central	Represa sin regulación de caudal.
Potencia Central	144 MW
Unidades Generadoras	2
Generación media anual	950 GWh
Factor planta	70%

Colbún

Agenda

- INTRODUCCIÓN COLBUN
- ESTADO PROYECTO
- COMPENSACIONES RCA

Colbún

STATUS PROYECTO

PLANO REFERENCIAL

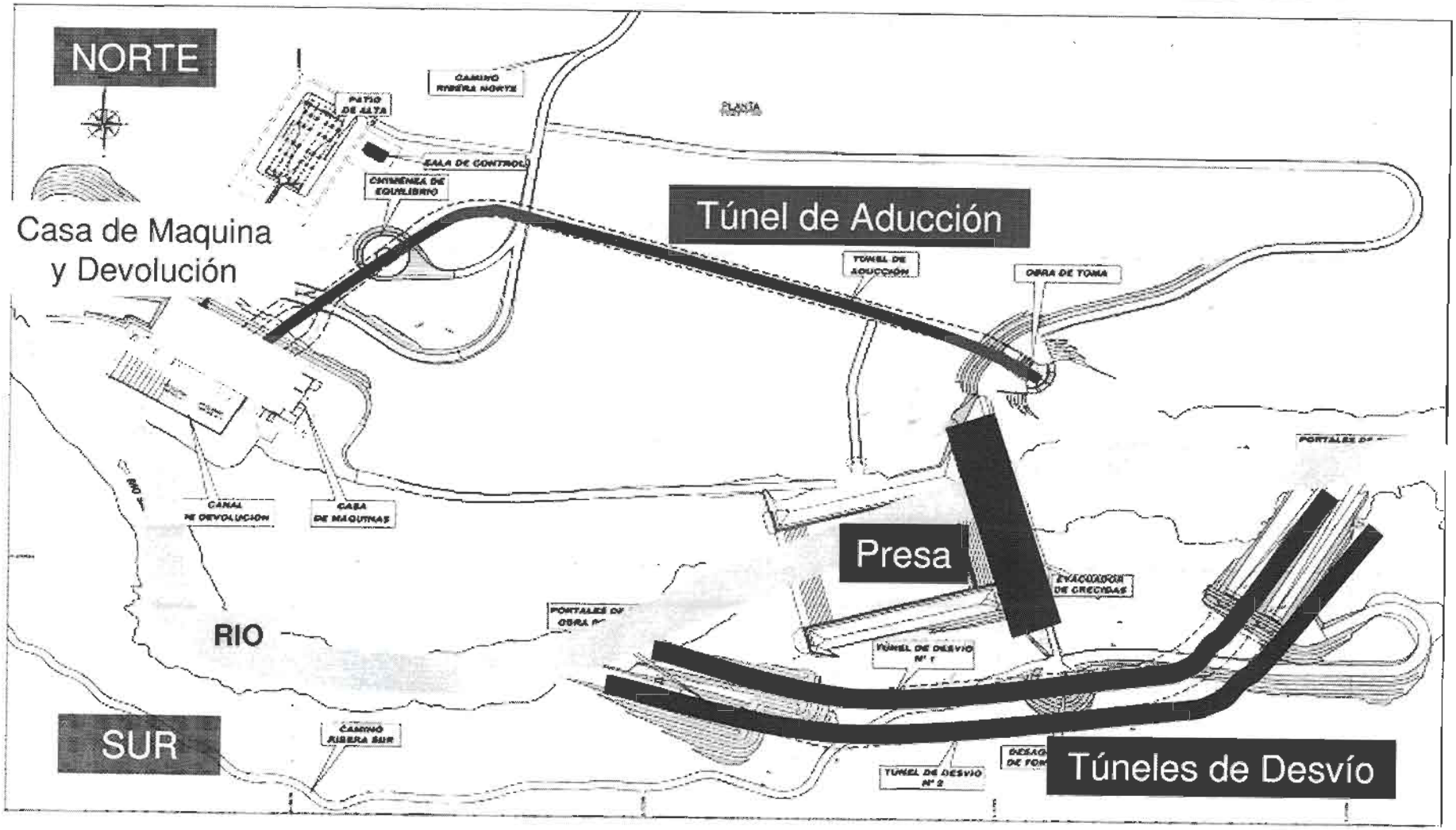

Colbún

STATUS PROYECTO

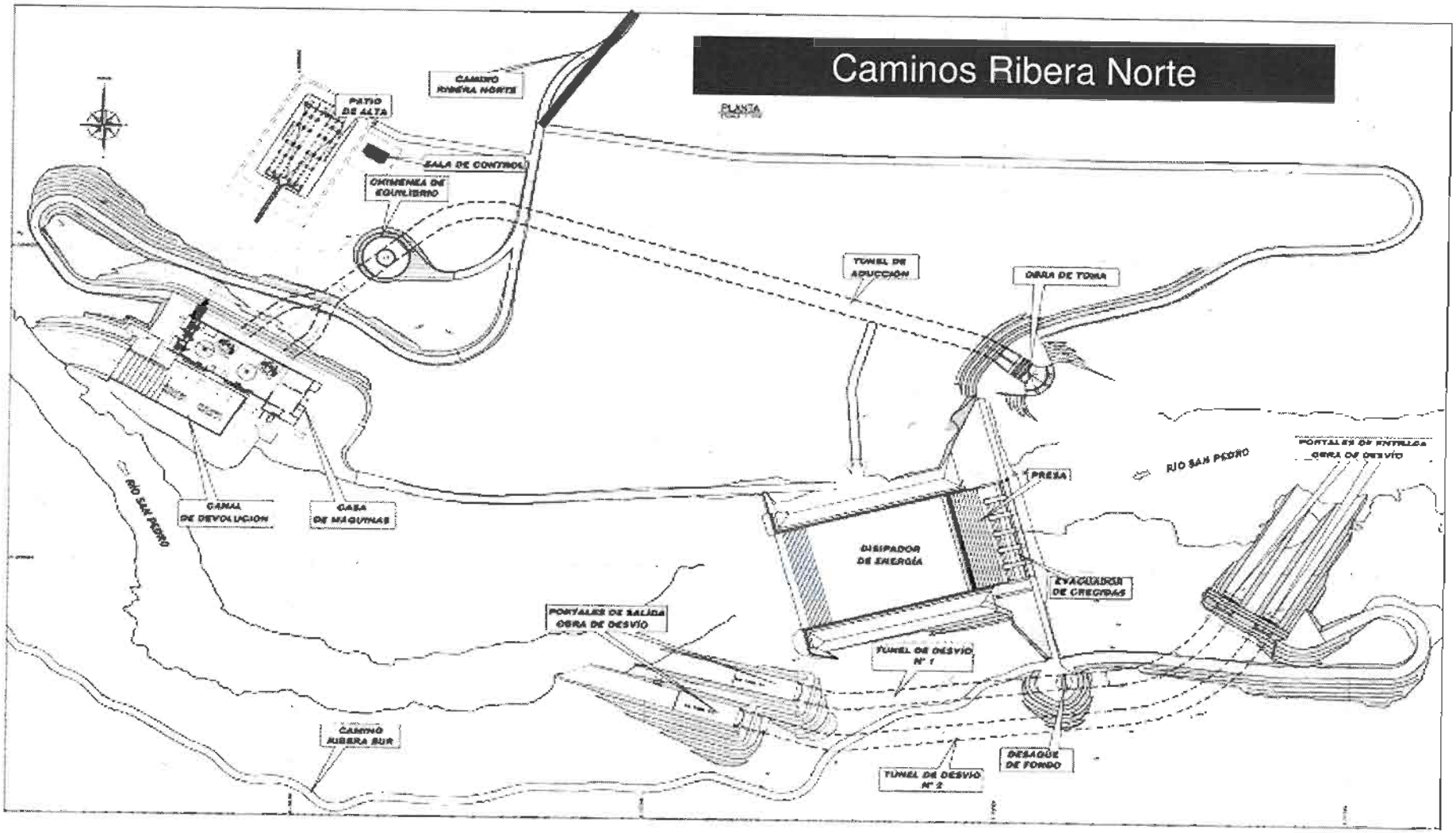

Colbún

STATUS PROYECTO

Caminos Ribera Norte:

- Terminados hasta Instalación de Faena 1

Colbún

STATUS PROYECTO

Caminos Ribera Norte:

- Asfaltado empalme Ruta T-39

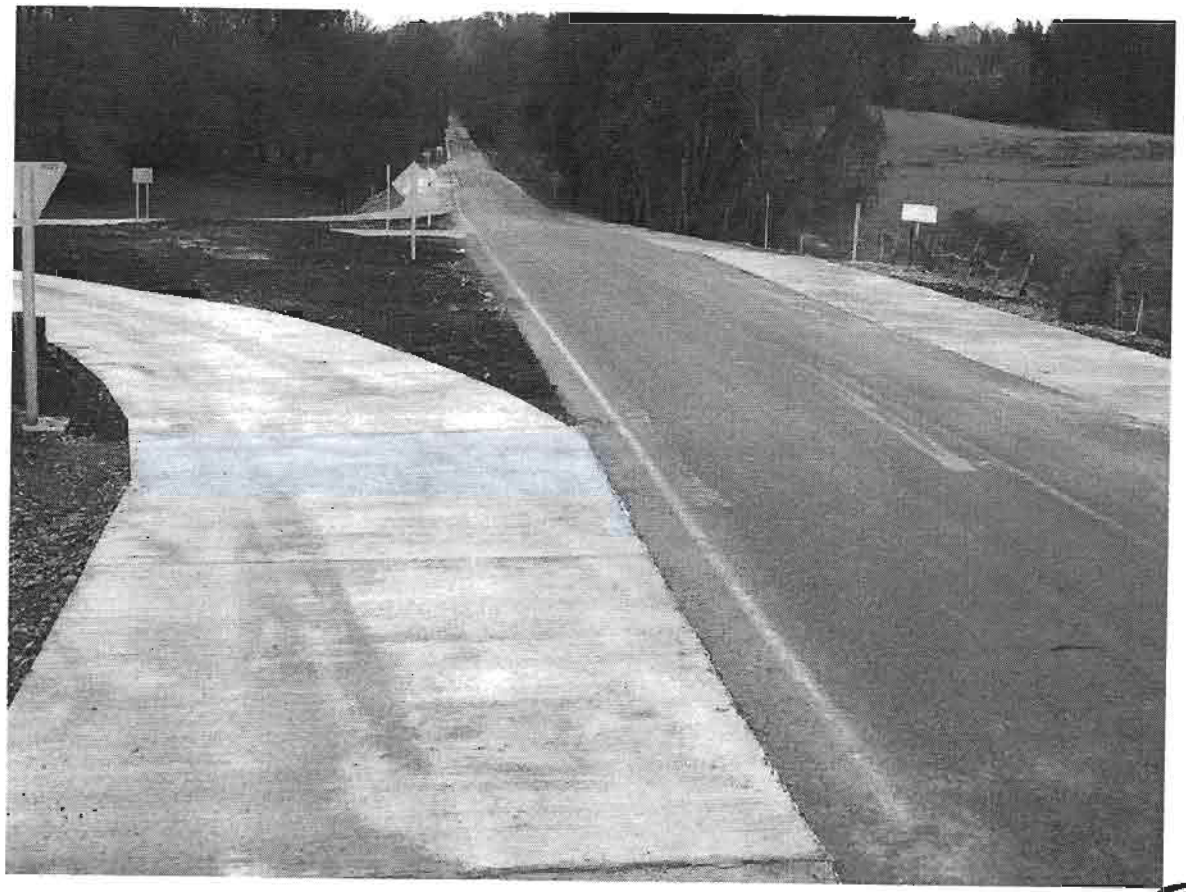

Colbún

STATUS PROYECTO

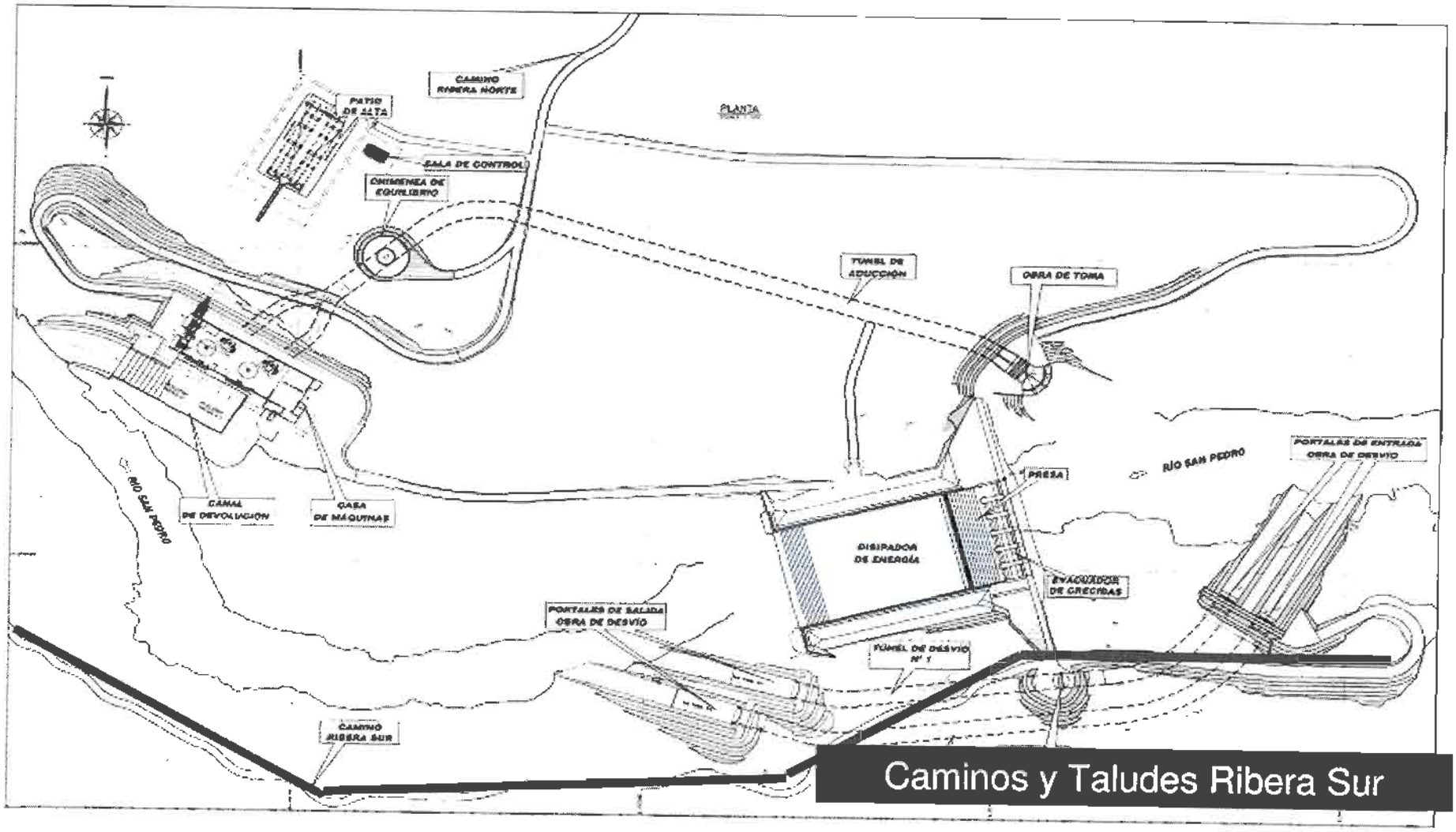

Colbún

STATUS PROYECTO

Caminos Ribera Sur

- Existen tramos listos.
- Solución taludes → rieles (EOL)

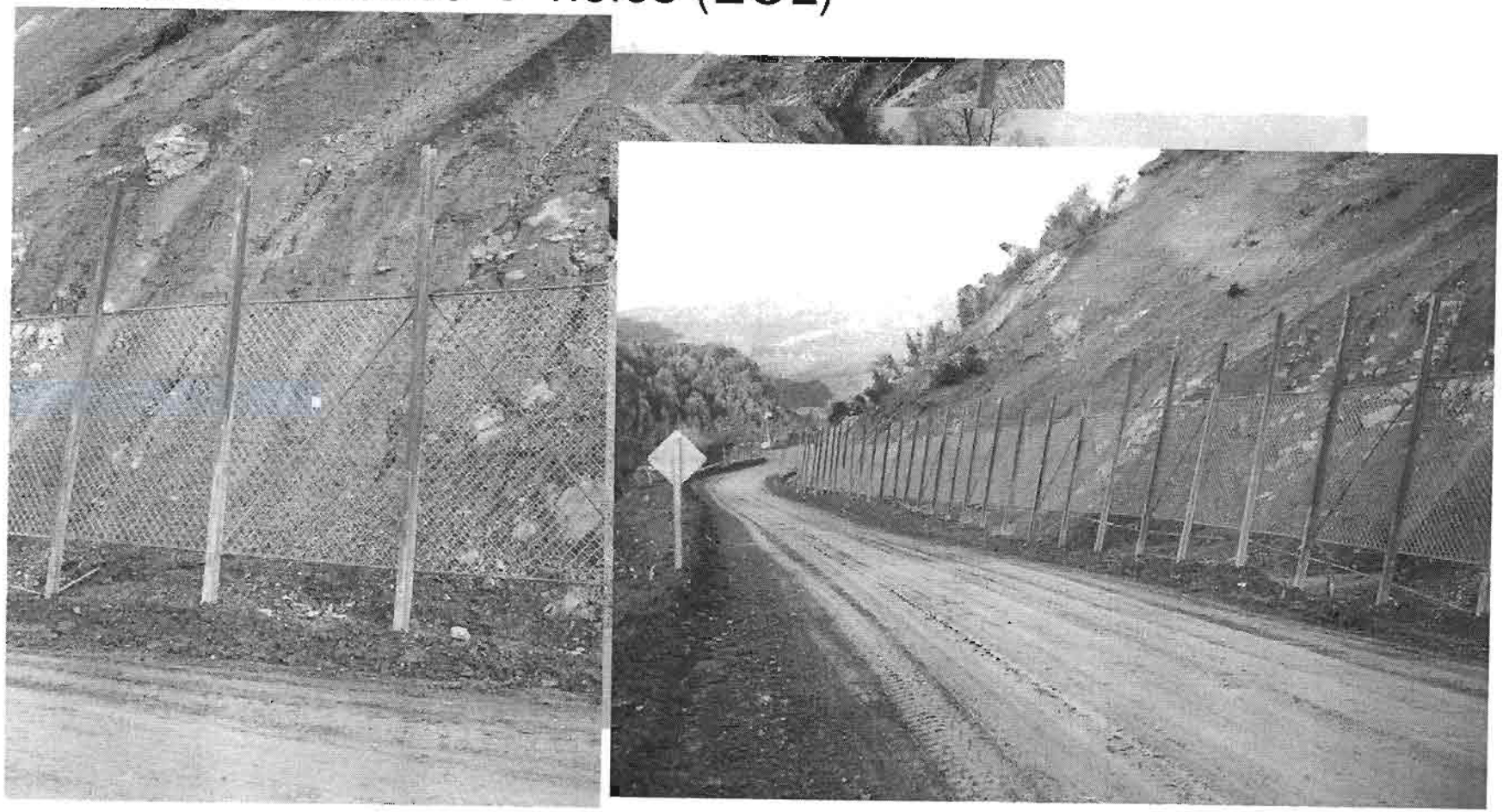

STATUS PROYECTO

Colbún

STATUS PROYECTO

Instalación 2, Ribera Sur: en construcción

- Instalaciones de Colbún.
- Instalaciones de Besalco.
- Instalaciones Ready Mix.

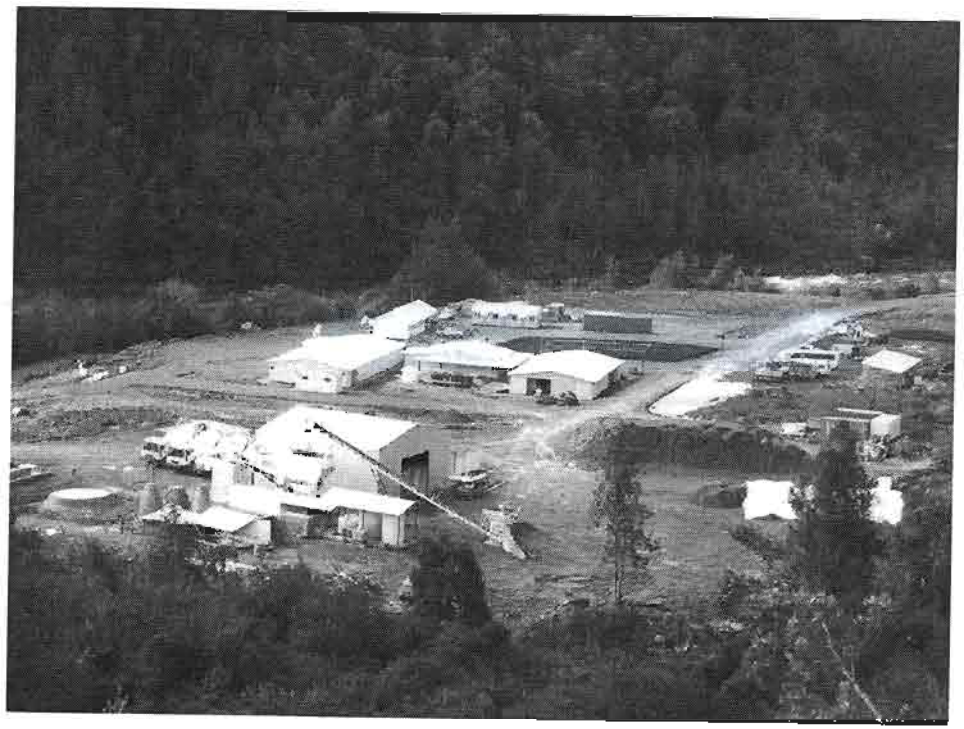

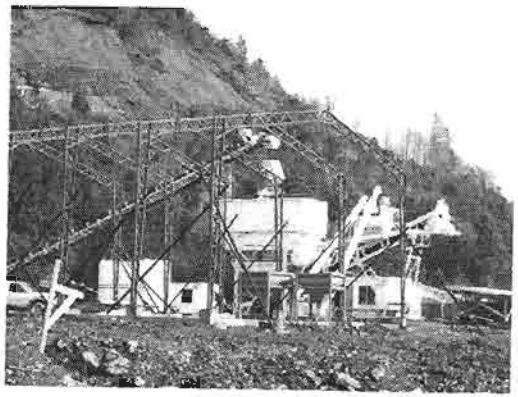

Colbún

STATUS PROYECTO

Instalación 1, Ribera Norte:

- En construcción.

Colbún

STATUS PROYECTO

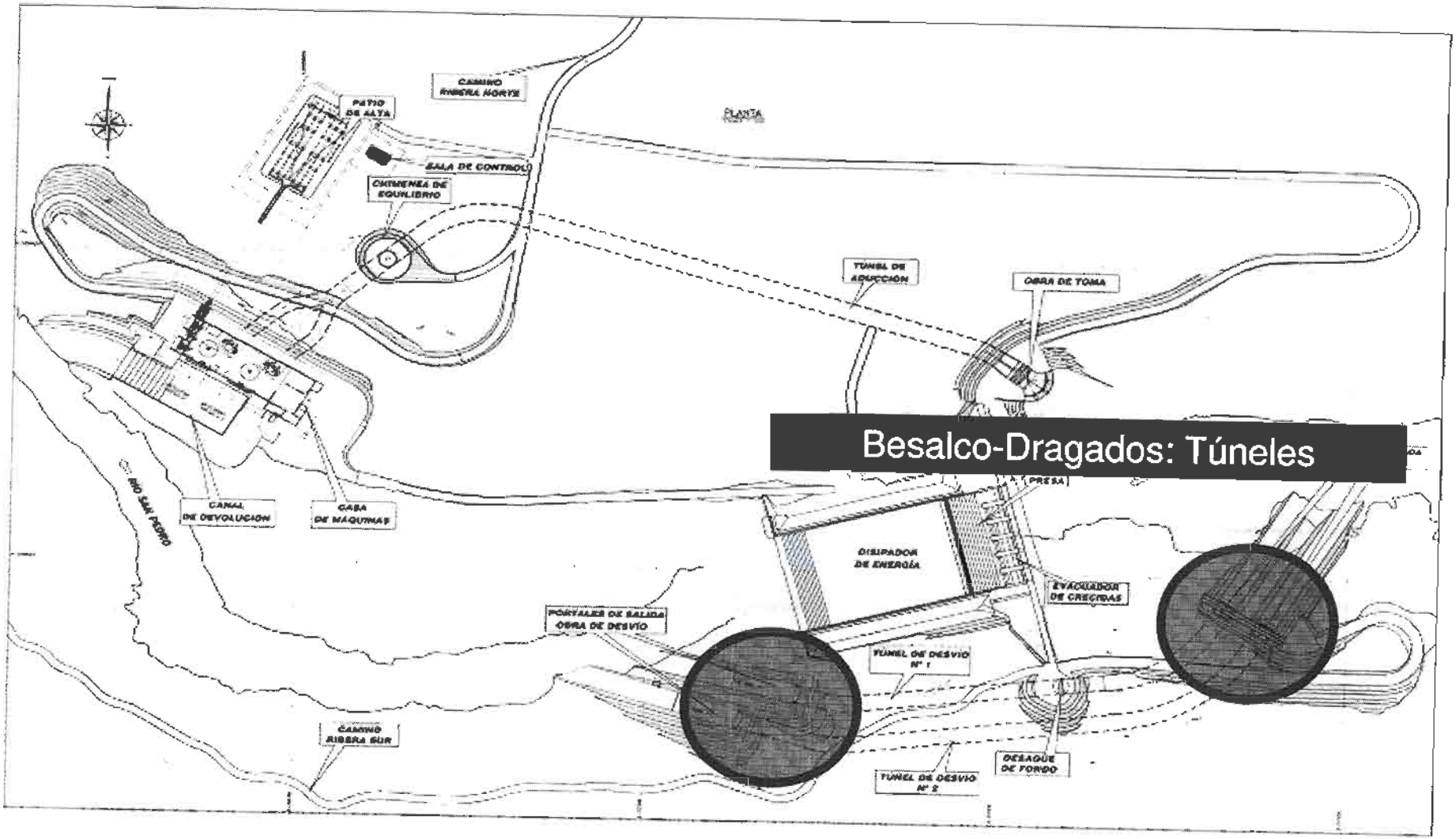

Colbún

STATUS PROYECTO

Besalco-Dragados: Trabajos en Túneles de Desvío

Colbún

STATUS PROYECTO

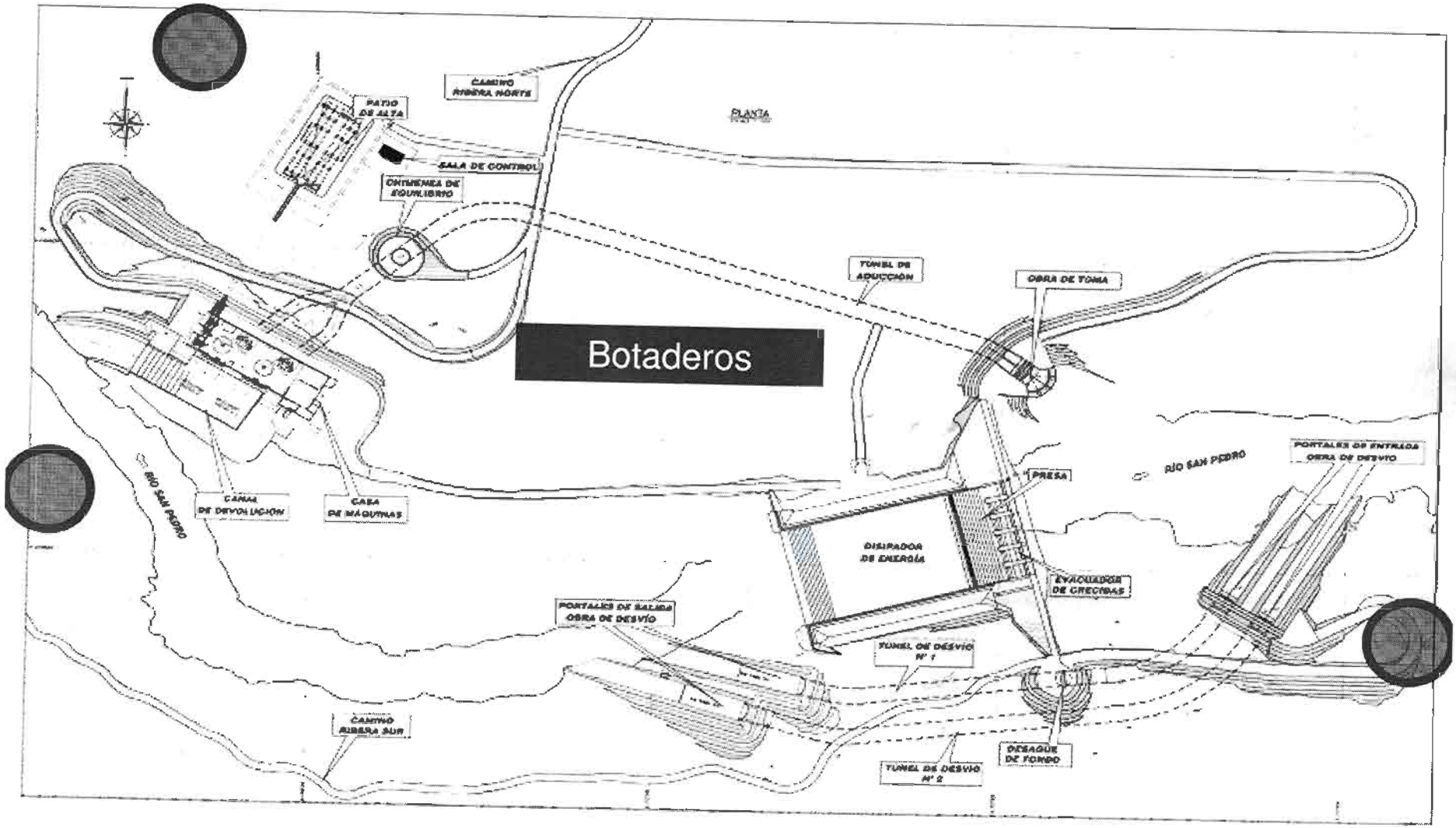

Colbún

STATUS PROYECTO

Botaderos:

- Se está trabajando en la separación y orden de éstos

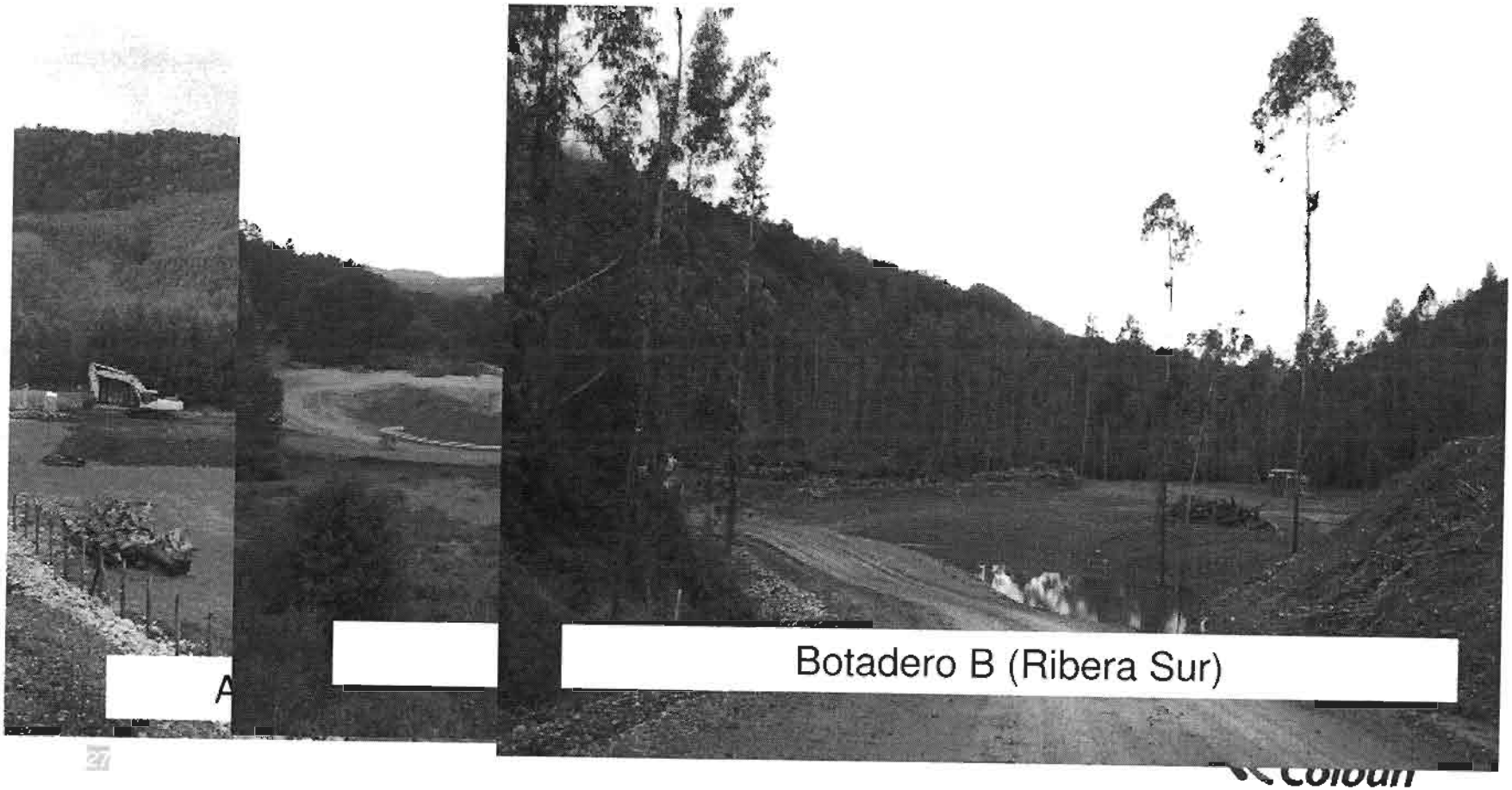

STATUS PROYECTO

Auditoría Independiente:

- Realizadas por Arcadis Geotecnia, empresa externa.

ARCADIS

- Fiscalizan gestiones ambientales y de seguridad.
- Cada 15 días hacen visita a terreno.
- Mensualmente se presenta un informe escrito y se realiza una presentación al COF CONAMA.

Colbún

STATUS PROYECTO

Mano de Obra Local:

- Promedio 1er Semestre Panguipulli – Los Lagos = 43%

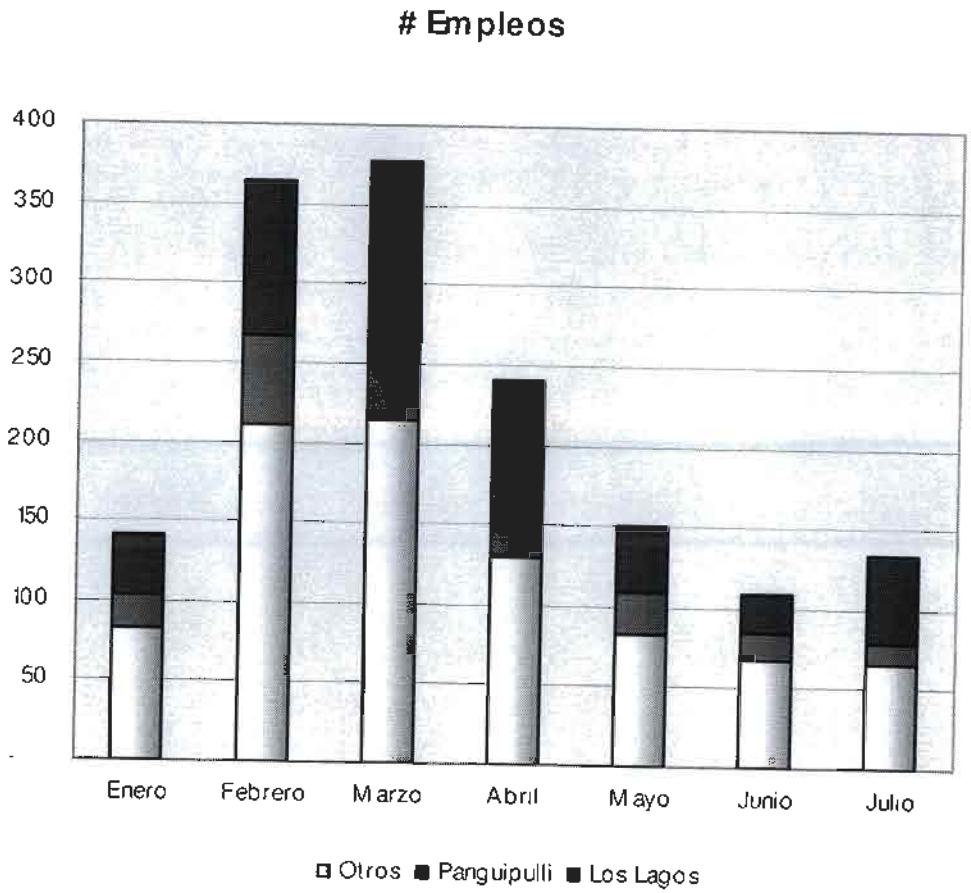

Colbún

Agenda

- INTRODUCCIÓN COLBUN
- STATUS PROYECTO
- COMPENSACIONES LOS LAGOS
  - Terminal buses
  - Balneario Riñihue
  - Fondo Desarrollo Turísticos
  - Centros Información Turística
  - Puente Rio Collilelfu

Colbún

COMPENSACIONES

1. Terminal de Buses

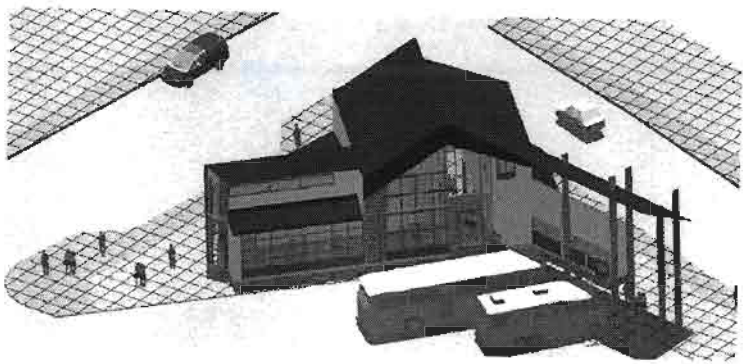

- 3 Junio: compra del terreno.
- Anteproyecto Listo
- Proyecto en Desarrollo (J. Leigh)

Colbún

COMPENSACIONES

VISTA MUELLE RECREATIVO

2. Balneario Riñihue

IMAGEN OBJETIVO DE PROYECTO

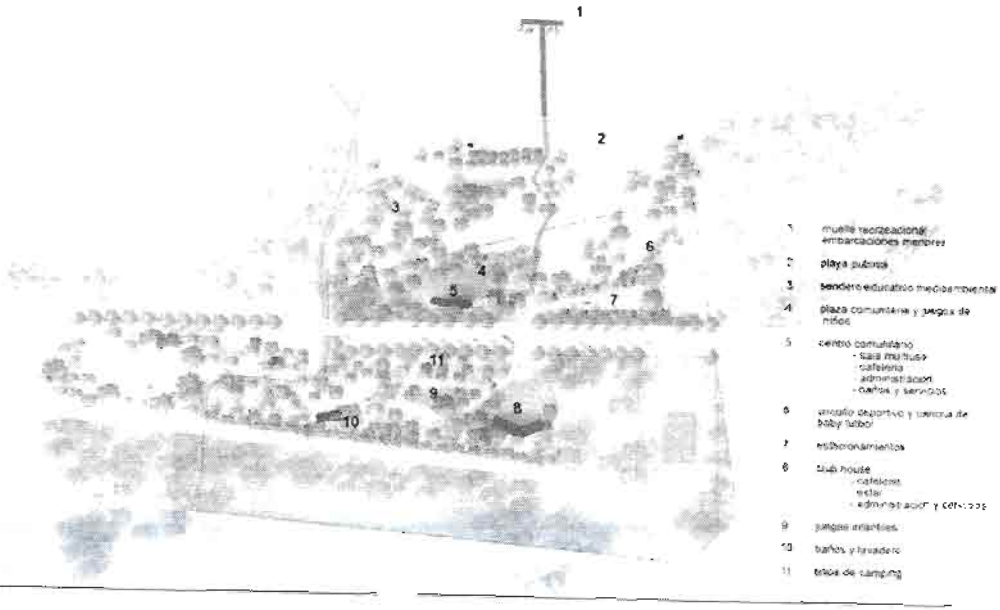

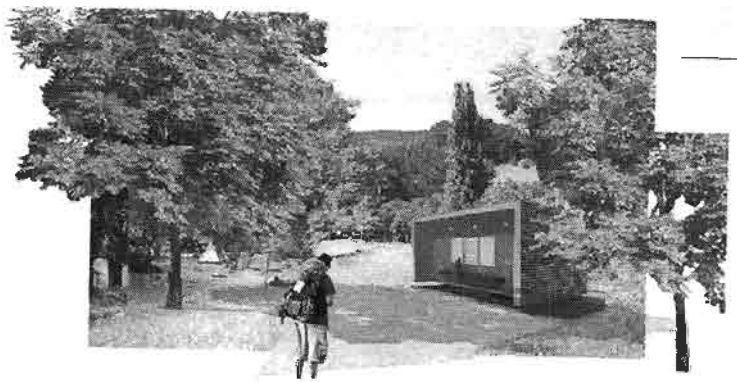

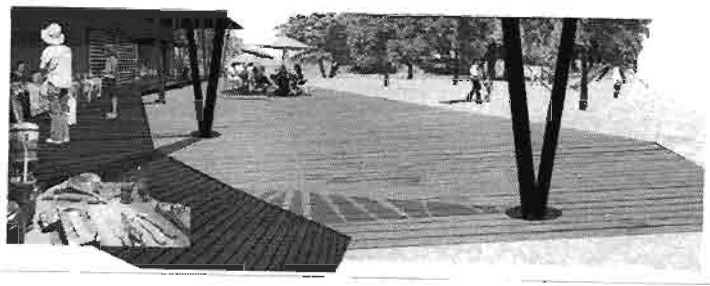

Colbun

COMPENSACIONES

3. Fondo de Desarrollo Turístico:

- $ 6m mensuales, durante 3 años.
- Monto total: $216 millones.
- Se desarrolló un convenio con la Municipalidad para invertir estos recursos de mutuo acuerdo.
- 1er año de convenio → financiar el Balneario Riñihue

Colbún

4. Implementación Centro (s) de Información Turística

- Monto: $ 110 millones.
- Posibles usos:
  - Implementación Centro de Información y Comercialización Turística.

Colbún

Sr. Russi: en cuanto a la plata la vida del río se mantiene aguas abajo de la represa aguas arriba es de embalse y es otro eco sistema.
Desde el punto de devolución hacia abajo el río es igual.
Secretaria Municipal: el tramo desde el muro hasta el punto de devolución queda con o sin agua con un caudal mínimo que longitud tiene ese tramo
Son 700 metros que queda con lo que se llama un espejo de agua, para preservar la vida en este tramo se van a producir derramamientos esporádicos para que el agua tenga circulación.
Respecto de las oficinas de la central van a estar por la rivera norte no por rivera sur, ese camino se va ah pavimentar.
De los caminos Hace una semana atrás hubo una paralización de las obras por deslizamiento de terreno y mientras limpiábamos hubo nuevos deslizamientos que nos indicaban que las condiciones no eran las optimas y Colbun el lunes 24 opta por cerrar y paralizar la faena y sacar a toda la gente, el martes en la mañana la dirección del trabajo se entero y un inspector visito las faenas y avalo lo dispuesto por Colbun ya que no estaban dadas las condiciones de seguridad optimas para a trabajar y coincidimos en mantener la paralización. Durante toda la semana se ha estado trabajando en la reparación de los caminos y ayer la Dirección del trabajo levanto la paralización y hoy estamos trabajando de manera normal.
De las Compensaciones
Por RSA estamos comprometidos de hacer en Los Lagos 5 inversiones
Terminal de buses
Balneario de Riñihue
Fondos de desarrollo turístico
Centro de información turística
Puente del Rio Collilelfu
Como actualmente el terreno del terminal es de Colbún y para que la Municipalidad pueda postular a proyectos que pretende desarrollar en parte de ese terreno estamos trabajando en la subdivisión del mismo para hacer entrega y traspaso de parte del terreno en forma parcializada
Sr. Alcalde: es una medida estratégica, donde Colbun trabaja en le terminal pero nos permite a nosotros comenzar a trabajar en proyectos para bomberos, los agricultores etc.
Sr. Russi Es bueno recordar que el monto para los proyectos terminal de buses y balneario Riñihue es fijo son 37.500 UF.
Sr. Alcalde: mientras mas información se tenga es mejor y mas transparente, el terreno que se compro en Riñihue corresponde al que esta al norte del estero Comahue hasta la capilla son 4.3 hectáreas mas lo que es el terraplén de la línea férrea
Nuestro sueño o idea esta reflejodo en esa lamina que muestra el muelle, vía peotonal, cafeteria etc. Y en eso nosotros deberíamos invertir M$ 72, y partir con estos trabajos en el mes de diciembre.
Concejal Rojas: yo tengo entendido y así lo he escuchado en reiteradas oportunidades que ustedes van ha entregar el terminal terminado completamente es decir nos entregan los llaves para utilizarlo. En cambio en el caso del Riñihue no me queda claro. Por eso pregunto. En el caso de Riñihue van a entregar todo eso terminado completo balneario equipado implementado con todo lo que se ve ahí.
Sr. Russi: todo lo que alcance con los recursos que tenemos.
Concejal Rojas: Lo digo porque hay algunos que dicen que es solo el terreno, el diseño de acuerdo a su respuesta también hay para construcción y equipamiento.
Sr. Russi: Hay 37.500 UF para compra terreno arquitectura diseño e implementación pero si no alcanza para hacer algo bueno en Riñihue hemos conversado sacar plata del fondo de desarrollo turístico que es otra compensación y los primeros $ 72.000.000 y con eso financiar el resto que nos va ha faltar para completar el proyecto de Riñihue.
Sr. Alcalde: son M$ 72 en obras.

Sr. Russi: esta compensación es un fondo donde Colbun oporta a la municipalidad de Los Lagos mensualmente M$6 mensuales durante 3 años, este fondo lo administramos nosotros y en conjunto con el municipio decidimos en que invertirlo y el alcalde expresa que desde ahí podemos destinar M$ 72 para poder completar las obras que faltaría en el balneario de Riñihue. Para el terminal de buses tenemos un costo aproximado del anteproyecto

Sr. Alcalde: También es posible que la construcción del terminal deje unos M$ 30 mas que podemos y también reinvertir acá.

Concejal Rojas: no me queda claro que ustedes digan en el terminal la construcción etc. Me cuesta tanto en cambio acá en el balneario Riñihue se esta diciendo vamos a meter M$ 72 si no sabemos cuantos nos va ha costar resulta que ya estamos metiendo mas plata sin que me digan lo que alcanza con las 37.500 UF

Sr. Russi: Compra de terrenos del terminal de buses y terreno de Riñihue, construcción del terminal y si sobra algo lo invertimos en el balneario estimamos que son M$ 30 y eso no alcanza para lo que queremos hacer y ahí surgió al idea de invertir los fondos del primer año del fondo de desarrollo turístico que son M$ 72.

Por lo tanto estaríamos con uno posible inversión al balneario de M$ 100., aproximadamente.

Concejal Fritz: que seguridad nos dan ustedes que con esta inversión el proyecto balneario de Riñihue queda terminado con toda la implementación y en los términos que nosotros soñamos.

Sr. Russi: es un poco temprano para dar respuesta a esa pregunta, tampoco puedo responder si será en los términos de lo que ustedes sueñan porque lo desconozco, si el sueño vale mil millones no tenemos recursos ahora si ese sueño cuesta M$ 100, si es mas que posible. Ahora lo que nosotros estamos proponiendo es que si falta plata invertimos los fondos de desarrollo turístico del primer año y si aun falta invertimos los del segundo año también.

Concejal Rojas: Considerando lo que usted señala cambia la esencia de las compensaciones porque los que de buena fe estamos convencidos que esta cuestión es importante aprobamos convencidos algo que decía financiar terminal buses balneario de Riñihue Fondo desarrollo turístico de doscientos y tantos millones, pero según el análisis y si lo veo por separado se va ha financiar el terminal de buses la compra de terreno de Riñihue y para el balneario se saca plata del fondo de desarrollo turístico y esta ya no es de M$ 216 va en algo así como M$ 140.

Entiendo que las platas van a cuadrar pero el sentido original no esta cuadrando mucho.

Sr. Alcalde: Aquí hay tener las cosa claras, si el excedente aproximado de M$ 30 del terminal de buses lo invirtiéramos en Riñihue lo mas probable es que no lleguemos al sueño que plantea el concejal Fritz y que queremos nosotros es posesionar el tema de un balneario en Riñihue con algo sólido no se trata de pasar la maquina un baño u una ducha y una entrada para cobrar queremos llegar aun sueño optimo y por eso queremos invertir mas plata. Riñihue toda su vida ha sido postergado por primera vez el terreno va ha ser nuestro, yo sugiero compensemos Riñihue invirtamos ahí los M$ 100 eso es un balneario y lo que vamos a lograr con un balneario de las características de lo que pretendemos lograr a la vuelta de 3 años nos va a entregar una gran rentabilidad que le dará vida a Riñihue este es un esfuerzo queremos potenciarlo incluso estamos adelantando o acumulando el aporte que es de cada año, Para potenciar Riñihue. Que sea el portal del turismo de la comuna

Concejal Rojas: Eso también lo queríamos cuando aprobamos esto, no esta en discusión Riñihue siempre lo dijimos y la administración anterior también lo dijo y de esa administración viene usted vengo yo la concejala Vera y Concejal Silva , si a mi se me dice vamos a financiar el terminal de buses el balneario Riñihue, etc., y tenemos tanto yo entiendo las cuestiones dinámicas y transformaciones presupuestarias pero a la larga no es lo mismo decir que esto financiado completo, pero tengo que sacar de acá etc. Es como tener todas las respuestas pero te cambian la pregunta.

Concejal Moya: estaba presupuestado en que se iba a gastar ese fondo de desarrollo turístico o estaba presupuestado como pozo como banco para echar mano y cubrir

otros gastos, porque del balneario solo sabemos que va ha ser de alto estándar nada mas.
Sr. Alcalde : No, se tenia destino paro los fondos de desarrollo turístico
Sr. Russi: En conjunto la Municipalidad Colbun y el arquitecto mas los vecinos vamos definir lo que se va ha construir una vez que tengamos el proyecto vamos a saber esto tendría que estar listo en noviembre para partir en diciembre y podríamos partir por implementar el camping.
Sr. Però: si dentro del proyecto están contemplados dos baños etc. Y ustedes quieren mejorar el proyecto colocando a demás duchas u otro baño vamos a tener que sacar recursos de otro lado para poder implementar el balneario como ustedes quieren.
Secretaria Municipal : De acuerdo a lo que yo recuerdo desde un principio se hablo y el acuerdo lo decía compra de terreno y terminal, terreno en Riñihue para un balneario y el fondo de desarrollo turístico. Pregunto solo era para compra del terreno en terreno en Riñihue y nunca se pensó implementar un balneario en Riñihue.
Sr. Russi: si se hablo de implementar
Secretaria Municipal: en el mismo convenio decía detalladamente va ha tener tal y tal cosa señalando que era de alto estándar, nunca se considero los recursos para eso.
Sr. Russi: si pero hay un monto para eso.
Secretaria Municipal: por eso se agrego la cláusula que si esos fondos no alcanzaban corría por cuenta del municipio conseguirlos y ustedes nos e hacían responsable frente a eso.
Sr. Russi: exactamente, nosotros nos comprometíamos a implementarlo con un tope y si se sobrepasaba esos topes lo que dice el convenio es que el municipio corre con los gastos. Ahora la solución que estamos buscando es redestinar los recursos del fondo de desarrollo turístico para implementarlo.
La quinta compensación que no agregue por no tener antecedentes es el puente, pero este va y esta en conversaciones con la gerencia de medio ambiente y de ingeniería con el MOP paro definir el diseño y esos temas.
Concejal Espinoza: respecto de la mano de obra usted habla de 150 trabajadores en este momento lo que significa un 57% de mano de obra laguina que son unas 40 personas que no es mucho y en que pie están las compensaciones con los Nalqueros
Sr. Russi: la compensación que tratamos con los recolectores no tiene nada que ver con las compensaciones se trata de un fondo de M$ 150 y contratamos una consultora para que nos desarrolle un proyecto además del proyecto tenemos que presentar una idea de cómo vamos a gastar esa plata que consiste en un centro de acopio vamos a comprar un terreno de unas 15 hectáreas, y construís una bodega vamos a plantar unas 10 hectáreas para plantar murta y la idea es tener plantaciones permanentes y seguras asegurar la compra de los productos que puedan recolectar en le centro de acopio tratarlos por ej. Hacer mermelada y vender desde ahi mismo por ej. Tener contrato con supermercados etc. Hoy en día trabajan individualmente y si los agrupamos se puede obtener mejor producto, mayores precios etc. El beneficio s venta segura y la agrupación va ha ser propietario.
Secretaria Municipal: Ustedes van a participar de la administración o la van a llevar ellos.
Sr. Russi: en un primer tiempo 3 años mas menos contratar una administración externa y después ver que se hace.
Concejal Fritz: Como ustedes seleccionaron a las personas que vana recibir ese beneficio porque al día de hoy hay gente que quedo fuera y han sido recolectores de frutos silvestres durante toda su vida y otros que no han trabajado nunca y aparecen en esa lista se puede incluir a esas personas que no están en la organización y si son recolectores reconocidos.
Sr. Russi: Nosotros hablamos y quedamos amarrados con la agrupación que presento la lista y los documentos, pero nosotros en lo concreto vamos a trabajar con la gente que haga nalcas si no vende no tiene el beneficio, ahoro la agrupación tiene dos beneficios una que son dueños de la propiedad y lo otro que tienen asegurado su venta.

Secretaria Municipal: Cuando se supo de la posibilidad de este beneficio un grupo de personas principalmente integrantes de una familia hizo un llamado incluso por radio se reunieron y se constituyeron en una agrupación de recolectores de frutos silvestres, por lo tanto a esta altura se rigen por un estatuto que en definitiva puede regular que se beneficien de este proyecto o pertenezcan a el quienes efectivamente practiquen este oficio dejando fuera a quien no lo haga también hay que tener presente que los bienes se le entregan a la organización y no son dueños en forma personal quienes la integran por otro lado de disolverse la organización esos bienes se traspasan a otra institución no se divide entre sus integrantes además la ley dispone que no se puede negar el ingreso de nuevos socios, habría que revisar los estatutos.
Concejal Fritz: ese es ele problema no han permitido el ingreso a personas que si son acreditados recolectores de frutos silvestres y se ha privilegiado a ciertas personas o entre familias. Me gustaría saber si tenemos la facultad para revisar eso.
Concejal Espinoza: Yo he participado de varias reuniones y puedo dar fe que se hicieron varios llamados invitaciones abiertas a quienes desearan integrarse, y se que hay personas que nunca han sido recolectores y están inscritos como también hay personas que en conocimiento de esto no se interesaron y no se inscribieron.
Sr. Alcalde: Se da por finalizada la presentación y agradecemos a Gonzalo Russi.

4.2 ANALISIS INFORME AVANCE PRESUPUESTARIO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009
DEPTO. SALUD
DEPTO. EDUCACION
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

DEPARTAMENTO DE SALUD.
Concejal Rojas: comunica que el funcionario del Depto de Salud se encuentran en comisión de servicio y solicita que su presentación quede pendiente para una próxima reunión.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION
Sr. Jorge Vergara: El Informe les fue entregado oportunamente al Concejo
Al termino del primer trimestre el ideal es que tanto ingreso como gastos promedie el 50% que es el margen ideal. Siendo el ingreso principal nuestro la subvencion no tenemos otros ingresos mayores. Los ingresos de escolaridad que es el fuerte que nos permite realizar todos los gastos al 30 junio llevamos un total de M$ 1012 eso significa un presupuesto para ese rubro de M$ 1854 lo que nos da un 54,59% de avance un 4,59 sobre lo presupuestado en ingresos, llevado a dinero hemos recibido ochenta y cinco millones noventa y ocho mil pesos sobre lo presupuestado.
El aporte municipal va en un 100% de avance son M$ 15 presupuestados y tenemos M$ 15 traspasados.
El aporte de la Subdere corresponde a la 1° cuota del proyecto de mejoramiento de la gestión aparece en un 100% falta la segunda cuota una vez que llegue realizamos la modificación presupuestaria, todavía no se sabe cuanto es y por norma siempre hacemos las modificaciones con dinero ya recibido, eso es lo mas significativo en cuanto a los ingresos.
Respecto de los gastos. Siempre con la media del 50% al termino del segundo trimestre el gasto en personal o contrata planta de remuneraciones es de un 51,92% el presupuesto considerado es de M$ 1673 y fracción llevamos un gasto de M$ 869 y fracción es decir estamos 1,92 %sobre lo programado lo que no significa M$ 32.137 y por otro lado estamos recibiendo ochenta y tantos millones y se va compensando.
En el personal de planta estamos con 49,38 % bajo el mínimo, a contrata tenemos la mayor diferencia producto de los fondos de subvención preferencial la SEP que hizo que los establecimientos contraten mas personal o le den mas horas a quienes ya están y eso nos hizo variar completamente el presupuesto, pero también nos están llegando los recursos ya tengo preparada una modificación presupuestaria para la próxima reunión donde se va ajustar estas partes para poder nivelar el gasto que se esta produciendo en el personal a contrata

Al 30 de junio el avance de porcentaje era del 86% siendo lo ideal el 50% tenesmo un 36% mas lo que significa alrededor de M$ 32 mas.
Los bienes y servicios eso es relativo porque significa que a medida que nos van quedando recurso se van utilizando esto se ha visto en parte favorecido porque los recursos SEP le han abierto el abanico de gastos a las escuelas se ha gastado en base a esos recursos que están llegando lo que nos ha permitido que los recursos que consideremos propios como los consumos básicos, la calefacción poder ingresando ahí esos recursos.
Sr. Alcalde: porque tiene en deuda exigible traspasado M$ 10, de bienes y servicios ?
Sr. Vergara: Esas son als facturas que están en mi poder y que ha esa fecha no habían sido canceladas pero están dentro del presupuesto están devengadas pero no pagadas.
En líneas generales ese es el movimiento, hemos tenido un año tranquilo.
Concejal Fritz: Estamos bien hay algún superávit.
Sr. Vergara: es difícil decir si hay superávit si miramos la cuenta corriente tenemos M$ 200 depositados pero no son recursos nuestros son recursos de subvención especial y de algunos proyectos cuanto es de nosotros un 10% y ese porcentaje nos ha permitido pagar lo que antes nos costaba mucho pagar como son los consumos básicos
Ahora la SEP se esta regulando se le esta pidiendo al colegio un plan de gastos donde va ha poder gastar lo que dice el plan solamente, eso va ha ordenar.
A su pregunta si hay superávit le puedo responder que podemos financiarnos pero no hay superávit, tenemos un presupuesto balanceado.
Sr. Cerna: Qué pasa con el pago de perfeccionamiento
Sr. Vergara: esa parte la maneja don Erwin Carrasco, pero el problema es que en este momento no se puede averiguar cuantos es lo que se debe porque al ingresar el dato el sistema lo asume y eso nos obliga a pagar, esta en un proceso de revisión de loo certificados que han llegado y estaríamos en disposición de pagar los años 2006 y 2007 que esta pendiente pero por lo que señale no podemos saber exacto cuanto es.
Sr. Cerna: La pregunta de superávit hay que suprimirla porque no existe. Me corresponde como Director de Control que esta pendiente el pago de perfeccionamiento de los profesores, el que estemos un poco aliviados esta bien pero hay que hacer esa salvedad.
Sr. Vergara: esto en estudio y por norma el perfeccionamiento lleva uno o dos años de desfase.
Concejal Espinoza: respecto de lo que acaba de decir por norma, qué es lo legal?
Sr. Vergara: Pagarlo, pero la subvención viene pero no sabe los porcentajes
Sr. Alcalde: va ha quedar en acta que esta pendiente el pago de perfeccionamiento de los profesores, es don Hugo quien tiene como obligación llevar el control del presupuesto.

FINANZAS I. MUNICIPALIDAD
Sr. José Opazo: Rendimiento en el total de ingresos es de un 55,28% en impuesto territorial llevamos un 100% de los recursos que teníamos presupuestados ingresados al municipio los meses de julio, octubre que llegan ingresos vamos a tener que hacer una modificación presupuestaria para poder contemplar aquellos recurso que nos llegan en esa fecha
Sr. Alcalde: en el tema de patentes nos falta la segunda cuota de permisos de circulación?
Sr. Opazo: No, las patentes comerciales que se pagan en julio por lo tanto vienen en el tercer trimestre
Concejal Espinoza: eso incluye permisos y licencias?
Sr. Opazo: eso va en el tercero.
Lo que es gasto llevamos un avance de un 60% deberíamos llevar el 50% pero tenemos partidas como el aporte al Serviu por pavimentación participativa que ya llevamos el 100 % de los recursos entregados M$ 77.459 hay que pagar y teníamos contemplado M$ 77 por lo tanto vamos a tener que hacer una modificación presupuestaria la ultima

reunión de septiembre, la próxima semana les voy a entregar los ítem o modificar y las cuentas en las que se van a producir las modificaciones.
Sr. Alcalde: Eso corresponde a la pavimentación del año 2008 que se programo el pago en cuotas este año.
Sr. Opazo En lo que es el Bienes y servicios de consumo corriente ítem 22 llevamos un 49% de rendimiento personal un 46% las transferencias corrientes donde esta ayuda social, subvenciones y aportes a otras entidades publicas un 54,80 % y la adquisición de activos no financieros compra de terreno, edificios, vehículos etc. 69% de rendimiento. Donde mas llevamos es en vehículos un 60%, en terrenos un 80%, en el mes de mayo se compraron 1,6 hectáreas. Las iniciativas de inversión que llevamos un 71,87% son proyectos FRIL, y proyectos JUNJI.
Concejal Silva: en el aspecto social y en emergencia como estamos
Sr. Opazo: al 30 de junio llevamos un 69.17% de gastos en marzo teníamos un alto rendimiento por la becas y en el invierno aumenta la ayuda social, nos quedan recursos y el día 25 de agosto le envié un Memo al Depto social para que vean cuanto les queda, de aquí ha fn de año es queda un saldo de M$10.
En emergencia al 30 de junio llevábamos un 14% de gastos.

4.3 MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sr. José Opazo: hago entrega de una solicitud de acuerdo para una modificación de la ordenanza municipal titulo 5° en lo que se refiere a extracción de materiales sección 7 N° 2 que es la extracción de ripio, arena y otros de predios particulares
En el mes de abril presentamos una modificación de la ordenanza que se publico en el año 2008 en la que se cobraba un 5% del avaluó fiscal del predio en aquella oportunidad nosotros habíamos propuesto un 3% por metro cúbico, se tomo el acuerdo y lo decretamos y en el mes de octubre tenemos que hacer la publicación para que comience a regir en enero de 2010. De acuerdo a los estudios que hicimos posterior a la fecha que se tomo este acuerdo revisando ordenanzas de otras comunas nosotros somos la comuna que cobramos mas caro, cobramos cerca de $ 1.100 por metro cúbico una comuna cercana a Valdivia son $ 80 por metro cúbico, Temuco que esta mas lejano cobra $ 120. Panguipulli parece que cobra $ 80. Hecho este estudio proponemos al concejo bajar lo que actualmente se cobra que es un 3% al 1%.
Sr. Alcalde: Actualmente es un muy mal negocio nadie nos esta comprando por los valores que tenemos .en estos momentos sale mas barato traer material desde panguipulli pagando flete y todo y para este municipio no es negocio.
La única forma de cambiar esto es bajando el valor que se cobra y aun así vamos a estar por sobre las otras comunas.
Sr. Opazo: quedaría en aproximadamente $ 370 por metro cúbico.
Sr. Alcalde: por eso se pide el acuerdo de concejo para hacer la modificación a la ordenanza municipal y dejar ese cobro en un 1% del valor de la UTM.
Concejal Moya : cuál es el criterio que se esta usando
Secretaria Municipal: Unificarlo o aproximarlo a lo que cobran las otras comunas.
Sr. Opazo: Exacto, pero igual seguimos mas caro.
Concejal Rojas: Entonces si podemos y como esto requiere acuerdo por qué definitivamente no lo dejamos en 0,5.
Secretaria Municipal: porque igual es rentable para quien compra en un 1%, si se ahorra en flete o combustible le sale mas a cuenta.
Sr. Alcalde: Porque también queremos ganar plata y actualmente ya tenemos negociado a un valor de 1% de la UTM.
Concejal Rojas: Esta claro si van a comprar a otro lugar a $ 80 mas flete y combustible les sale mas caro, entonces mejor lo hacen acá.
Si es bueno tener claro si existe alguna deuda en este tema tenemos alguna empresa o particular en litigio

Sr. Opazo: Forestal Valdivia tenia una deuda de veinticuatro millones y tanto, pero están pagando, ya tenemos $ 15.000.000ingresadospor esa deuda y en octubre hacen el deposito por lo restante.
Sr. Alcalde: Se pide el acuerdo de concejo para hacer la modificación a la ordenanza municipal y dejar ese cobro en un 1% del valor de la UTM.
Concejal Silva aprueba
Concejal Fritz aprueba
Concejala Vera aprueba
Concejal Rojas aprueba
Concejal Moya aprueba
Concejal Espinoza aprueba
Sr. Alcalde, aprueba, POR UNANIMIDAD SE APRUEBA MODIFICACIÓN ORDENANZA MUNICIPAL DE 3% UTM POR METRO CUBICO A 1% UTM POR METRO CUBICO QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA

TITULO V
EXTRACCIÓN DE MATERIALES
ART. 7
2.- EXTRACCIÓN DE ARENA, RIPIO U OTROS MATERIALES DESDE POZO LASTRERO DE PREDIOS PARTICULARES
POR METRO CUBICO 1% UTM.

5. VARIOS

5.1 SR. OPAZO: LES HAGO ENTREGA DE LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 7 PARA QUE SEA APROBADA EN LA PRÓXIMA REUNIÓN.
Se refiere a unos programas PMU que fueron aprobados por la subsecretaria de desarrollo regional que corresponden a Mejoramiento Multicancha Collilelfu por M$ 21.970 y Construcción Multicancha Población Nevada por M$ 26.234.
Sr. Alcalde: Técnicamente corresponde presentar 5 días antes el informe es así o no don Hugo Cerna?
Sr. Cerna: esa es una norma interna
Concejal Rojas: La ley no habla de 5 días, es una norma interna y como esta en tabla podríamos aprobarla enseguida
Sr. Alcalde: Vamos a cumplir con la norma y se deja para ser aprobada en la próxima reunión.

5.2. SR. ALCALDE ESTAMOS HACIENDO GESTUON EN LA SUBDERE PARA CONSEGUIR SUBVENCION PARA LA SEDE DE LA UNION COMUNAL DE ADULTOS MAYORES Y SEDE ADULTOS MAYORES DE ANTILHUE SI NOS VA BIEN TENDRIAMOS M$ 27

5.3 SERGIO ULLOA ESTAMOS ACA POR UNA CARTA QUE ENVIAMOS COMO VECINOS DE RIÑIHUE SOLICITANDO SUBVENCION PARA LAS ACTIVIDADES QUE TENEMOS PROGRAMADAS PARA FIESTAS PATRIAS
Sr. Opazo: Respecto de la subvención solicitada por la Junta de vecinos de Riñihue, para financiar las actividades de fiestas patrias, el Departamento de Finanzas propone $ 450.000.-
Secretaria Municipal: Hago presente al Concejo que la Junta de vecinos de Riñihue no tiene vigente su directiva.
Sr. Ulloa: Efectivamente es asi, por eso la subvención fue solicitada por la Agrupación de adulto mayor de Riñihue.
Sr. Opazo: Corrijo, la subvención la solicita la Agrupación de adulto mayor de Riñihue y Finanzas propone $ 450.000.-
Sr. Alcalde: Teniendo en cuenta la proposición de Finanzas se somete a votación de Concejo otorgar a la Agrupación de adulto mayor de Riñihue una subvención de $ 450.000 para actividades de Fiestas Patrias.
Concejal Silva aprueba

Concejal Fritz aprueba
Concejal Vera aprueba
Concejal Rojas aprueba
Concejal Moya aprueba
Concejal Espinoza aprueba
Sr. Alcalde aprueba. Por unanimidad se aprueba otorgar a la Agrupación de adulto mayor de Riñihue una subvención de $ 450.000 para actividades de Fiestas Patrias.

5.4 SR. ALCALDE LA JUNTA DE VECINOS DE ANTILHUE SOLICITA UNA SUBVENCION PARA ACTIVIDADES DE FIESTAS PATRIAS QUE TAMBIEN TENEMOS QUE APROBAR HOY.
Sr. Opazo: La Junta de Vecinos de Antilhue hizo llegar una solicitud de subvención para actividades de Fiestas Patrias. El Departamento de Finanzas propone $ 200.000 que coincide con el monto solicitado por la organización.
Concejal Fritz: Pregunta si se les puede otorgar un monto mayor
Sr. Alcalde: Esa es la disponibilidad de Finanzas y se somete a votación del Concejo si aprueban o no la subvención de $ 200.000 para la Junta de vecinos de Antilhue.
Concejal Silva aprueba
Concejal Fritz aprueba
Concejal Vera aprueba
Concejal Rojas aprueba
Concejal Moya aprueba
Concejal Espinoza aprueba
Sr. Alcalde aprueba. Por unanimidad se aprueba otorgar a la Junta de Vecinos de Antilhue una subvención de $ 200.000 para actividades de Fiestas Patrias.

5.5 SR. DANIEL BARRIENTOS SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO PARA FIRMAR CONVENIO ENTRE EL MUNICIPIO Y EL GOBIERNO REGIONAL PARA EL PROYECTO MANEJO SUSTENTABLE DE RESIDUOS SOLIDOS DE LA REGION DE LOS RIOS.
Esto pasa mas que nada por un tema de actualización ya que el gobierno regional implemento recientemente su unidad de residuos sólidos a nivel regional, esto solo existía a nivel de asociación de municipios.
Sr. Barrientos: Están los proyectos de los camiones para que se puedan traspasar.
Sr. Alcalde: Tenemos $ 150.000 que van ha ingresar a la comuna, un camión cargador, un camión de reciclaje y M$ 70 en contenedores.
Sr. Barrientos: esta es una alianza tripartita entre los Municipios, la Asociación y el Gobierno Regional.
Concejal Silva aprueba
Concejal Fritz aprueba
Concejal Vera aprueba
Concejal Rojas aprueba
Concejal Moya aprueba
Concejal Espinoza aprueba
Sr. Alcalde aprueba. POR UNANIMIDAD SE APRUEBA CONVENIO COMPROMISO INDIVIDUALIZADO PROYECTO MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGION DE LOS RIOS.
ENTRE GOBIERNO REGIONAL DE LOS RIOS Y MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS QUE ASEGURA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO EN PROYECTO CON MIRAS A LA IMPLEMENTACION DE LA POLÍTICA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

5.6 SR. DANIEL BARRIENTOS SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO PARA PRIORIZAR PROYECTOS FRIL O PMU.
1.- Por el tema del incendio en el internado el SEREMI de Educación nos solicita que realicemos una iniciativa de inversión, pedir un proyecto FRIL o PMU, para Reparar internado liceo Alberto Blest Gana no esta fija la plata, se va ha pedir y se corre el riesgo que se apruebe o no, esta solicitud iría a Santiago y no debiera exceder los M$ 49., según la tasación que hizo la DOM, la Empresa Asegurado es como un tercio del monto que se requiere para reparar el edificio nos alcanzaría solo para la cubierta y la

estructura los revestimientos quedarían por parte de la aseguradora. Por lo tanto la única iniciativa que podemos presentar es por M$ 49.,
Concejal Fritz: Es posible que den menos o si no hay es no solamente.
Sr. Barrientos: Nos dijeron que el ministerio ya no tenia recursos para esto, pero se la iban a jugar por la cantidad que mencionamos.
El proyecto contempla estructura que se quemo mas la cubierta, el revestimiento vendría en otra iniciativa.
Concejal Silva: Como quedo lo del seguro?
Sr. Barrientos: Eso lo ve la Dirección de Obras.
2.- Se solicita acuerdo para priorizar proyecto FRIL construcción Media Luna Sector Chanco primera etapa con una inversión de $ 5.000.000.-
Un poco al margen contarles que el lunes pasado el alcalde firmo convenio con el intendente por 8 iniciativas FRIL donde esta:
1.- Construcción escalera sector IER. $ 10.000.000.-
2.- Construcción Sede Santa Carla por $ 15.000.000.-
3.- Mejoramiento escuela fusionada por $ 7.000.000.-
4.- Veredas Los Lagos al sector Quinchilca segunda etapa por $ 10.000.000 longitud de 650 metros mas.-
5.- Reconstrucción área verde en sector Antilhue por $ 6.000.000.-
6.- Construcción área verde en sector Collilelfu por $ 10.000.000.-
7.- construcción área verde sector Los Pinos -11 de Septiembre por $ 6.000.000.-
8.- Skate Park $ 5.000.000.-
Quedaron dos iniciativas que nosotros teníamos que presentar de la priorización que nos hizo el Intendente una es el área verde sector Folilco ya se entregaron las observaciones y la otra que no se pudo subsanar las observaciones que es el mejoramiento del cuartel de Bomberos de Antilhue, ellos no pudieron acreditar propiedad del terreno por lo tanto eran $ 5.000.000 y lo que se solicita es cambiar esa iniciativa por la construcción de la media luna del sector Chanco en primera etapa por $ 5.000.000, el Sr. Alcalde va ha tener que conversar con el Intendente para que nos haga el cambio de iniciativa.
Sr. Alcalde: Se solicita acuerdo del Concejo para Priorizar proyectos FRIL o PMU de las siguientes iniciativas:
1.- Reparación Internado Liceo Alberto Blest Gana por $ 49.999.999
2.- Construcción Media Luna Sector Chanco 1ª Etapa $ 5.000.000.-
Concejal Silva aprueba
Concejal Fritz aprueba
Concejal Vera aprueba
Concejal Rojas aprueba
Concejal Moya aprueba
Concejal Espinoza aprueba
Sr. Alcalde aprueba. Por unanimidad se aprueba priorización de proyectos FRIL o PMU detallados en cuadro adjunto.

Nº	INICIATIVA	MONTO
18	REPARACIÓN INTERNADO LICEO ALBERTO BLEST GANA	$ 49.999.999
19	CONSTRUCCION MEDIA LUNA SECTOR CHANCO 1° ETAPA	$ 5.000.000

5.7 SR. BARRIENTOS SOLICITA AL CONCEJO ACUERDO PARA AUTORIZAR A CLUB DE HUASOS A UTILIZAR TERRENO MUNICIPAL EN SECTOR QUILMES.
Este es un tema que el Sr. Alcalde converso con el Concejo y la agrupación, y tiene que ver con el terreno que se le va ha pasar a esta agrupación y en conversaciones previas se vio la posibilidad de entregarlo en Comodato, pero hoy dic estamos solicitando que no sea en esos términos para poder invertir en dicha propiedad mediante proyectos de inversión. Por lo tanto solicitamos que usted hoy puedan acordar una autorización para que la agrupación ocupe el terreno municipal, de tal forma nos permite mantener la propiedad y podamos invertir proyectos.

Sr. Alcalde: Nos acompoña la Directiva del Club de Rodeo de Los Lagos, hemos conversado en varias oportunidades y decidido que de una vez por todas tengan un espacio físico definitivo donde instalar su media luna porque a la fecha han estado deambulando por distintos lugares de nuestra comuna.
Por lo tanto en conjunto hemos acordado una solución que ha sido conversada con el Director de Obras y de Control.
La municipalidad tiene un terreno y otro lote de 2 hectáreas que son escrituros distintas una de ... y la otra 2.2. en un comienzo pensamos entregar en comodato una parte pero luego nos dimos cuenta que si lo hacíamos quedábamos atados y no podríamos postular a ningún proyecto y creemos que es mas beneficioso para todos que ustedes se instalen y nosotros a su vez podemos presentar proyectos que vengan a mejorar mas aun el entorno. La idea seria no entregarles en comodato el terreno sino que autorizarlos para que se instalen en el lugar y así nosotros podemos seguir invirtiendo ,la figura seria autorización para construir y hacer todo.
Sr. Cerna: Independiente de eso el Concejo puede tomar el acuerdo de comodato pero no llevarlo a efecto, o bien entregarle a ellos una autorizoción de uso para que puedan recibir aportes de la asociación de rodeos de Chile, por otro lado la municipalidad para ayudarlos necesita mantener la tenencia del terreno a nombre del municipio.
Sr. Alcalde: se trata de beneficiar al Club de Rodeo, porque nosotros queremos hacer un proyecto para construir en el lugar un casino, trabajar en el fondo para dar al lugar todo un ambiente ecuestre y campesino y la única forma que nosotros recibamos plata para concretar estos proyectos es que el terreno este al nombre del municipio. Por lo tanto mientras ustedes avanzan con la media luna y los senderos, la idea es que se haga un diseño para ver en conjunto donde vamos a construir un casino.
Es lo que estamos haciendo con Chanco, pero solo se puede hacer porque el terreno esta a nombre del municipio, por lo tanto la idea de nosotros es construir un casino que sea algo sólido grande para toda la comuna, el próximo año podemos hacer un FRIL e instalar baños y camarines .
Don Carlos L: Me encuentro acompañado de la Directiva de nuestro Club y veníamos con una idea muy distinta a la que nos señalan ahora pero lo que nos ofrecen es una muy buena alternativa, nuestra idea es justamente habilitar la media luna en el lugar y crear un espacio que beneficie a toda la comunidad. Nosotros como Club de Rodeo no tenemos fines de lucro a nosotros solamente nos da para financiar nuestro deporte y con sacrificio construimos la media luna, ahora si nosotros contamos con el apoyo que nos ofrecen es fantástico, pretendemos integrar a la comunidad.
Sr. Alcalde: Si el concejo hoy lo aprueba pueden hacer uso del terreno mañana mismo, nuestra idea es apoyarlos y mas aun podemos seguir ayudándolos postulándolos a la construcción de un casino que debe estar costando unos M$ 200. Y eso seria a corto plazo. Ustedes orientan todos sus recursos a la media luna y nosotros al proyecto de un casino y el equipamiento del terreno
Sr. Carlos L: Nosotros ante la Federación de Rodeo de Chile y ante el Rodeo de Valdivia tenemos que hacer de manera obligada un rodeo y la idea nuestra es podernos proyectar para el mes de enero en la semana laguina hacer un rodeo con un casino y media luna que es lo mínimo que nos piden y esa es nuestra preocupación tener el terreno así accedemos a los fondos que nos permitan construir el casino.
Sr. Alcalde : una cosa no quita lo otro. Por el contrario esta alianza entre el Club de Rodeo y el municipio va ha permitir hacer algo mucho mas grande, es mas ustedes están siendo testigos de la priorización que estamos pidiendo para Chanco y seguramente el próximo año vamos a postular otro proyecto para hacerle los mejores baños. Esa es la alianza que queremos mantener con el Club de reodeo de Los Lagos y estamos en esta instancia solicitando al Concejo acuerdo para autorizarlos a usar 2,2 hectáreas de un terreno hermoso en el que tenemos pensado hacer un acceso veredas tipo ciclo via como las que estamos haciendo en Quinchilca, garitas demarcaciones, poner señaletica es decir de aquí a dos años tener un entorno agradable.

Se pide el acuerdo al Concejo para entregar en comodato el terreno 2,2 hectóreas en el sector de Quilmes

Concejal Rojas: Quisiera que quede claro como se entrega el terreno, si es comodato legal yo estoy dispuesto, de la otra forma no podemos hacer lo otro y no me queda muy claro.

Sr. Cerna: Inicialmente es comodato pero no llevarlo a cabo por el momento pero que quede el acuerdo listo, porque si le entregamos el comodato oficial la municipalidad no puede invertir.

Concejal Rojas: no tiene sentido votar el comodato entonces

Concejal Silva: Seria entonces una autorización

Concejal Moya: ocurre que a ellos no les sirve una autorización ya que ante la federación no pueden validar la tenencia del terreno

Concejal Fritz: esta la directiva acá y ellos tienen que ver lo que es mejor.

Sr. Carlos L: Todos sabemos que en el tiempo las cosas cambian pensando en el futuro y que las autoridades cambian que yo tampoco voy ha ser el presidente y el club de rodeo va ha invertir como queda oficialmente esto al no ser un comodato y por cuantos para que el club de rodeo se beneficie con esto y proteja su inversión al mismo tiempo que se beneficie la comunidad.

Sr. Cerna: Si a ellos les sirve una autorización de uso

Sr. Carlos L: Necesitamos seguridad por una cantidad de años, a ocurrido que luego de hacer la inversión y construir nos dan un plazo para retirar todo.

Concejal Rojas: con la autorización puede pasar eso, para ustedes es mas seguro el comodato, porque la autorización puede cesar en cualquier momento

Sr. Alcalde: Puedo asegurarles que la palabra dada por este alcalde y concejo se cumple, nuestra propuesta tiene una única intención que es ayudarles, para mi es súper simple pedir acuerdo del comodato y zanjo el tema pero ustedes no podrían recibir recursos del municipio.

Concejala Vera: Porque primero no entregamos la autorización el municipio gestiona los proyectos y de aquí a dos años mas le entregamos el comodato, antes que termine el periodo de esta administración.

Sr. Alcalde: Eso es seguro antes que termine este periodo

Todos hablan.

Concejal Silva: Hay que considerar que el crecimiento poblacional se dirige hacia allá y pueden haber muchos cambios pensando en el plano regulador.

Sr. Alcalde: en primera instancia vamos a otorgar una autorización de uso y nos vamos a dar plazo dos años, vamos a evaluarnos ambas partes y si en dos años estamos bien cerramos el acuerdo con un comodato.

Sr. Carlos L: así aprovechamos los recursos nuestros y los de ustedes

Sr. Alcalde: pregunta a don Hugo Cerna si se puede hacer en esos términos el compromiso

Sr. Cerna: Los Comodatos son esencialmente precarios eso quiere decir que puede morir igual quiero que sepan que los comodatos son en si precarios.

Concejal Rojas: Pero las autorizaciones mas precarias todovía

Sr. Cerna: Si, pero yo entiendo al alcalde, si se otorga una autorización de uso para en el intertanto si es terreno nuestro se lees mas fácil gestionar recursos para construir, si da un comodato como sale de la esfera nuestra se le hace mas difícil porque estamos hablando de un proyecto grande.

No es el caso de Chanco que pese ha estar entregado en comodato y como se trata de un pequeño proyecto, en cambio lo otro es un gran proyecto con montos elevados. Ahora como concejales ustedes no deben preocuparse si ellos aceptan la autorización y después se les da el comodato.

Sr. Alcalde: Concluyendo damos la autorización en dos años mas hablamos y para evitar cualquier cosa que en el futuro pudiera ocurrir estamos dispuestos a venderles y así quedan ustedes como dueños para siempre sin el temor de cambio de la autoridad.

Se somete a votación de concejo la autorización de uso del terreno y pueden comenzar a hacer uso de el a partir de mañana.

Concejal Silva aprueba
Concejal Fritz aprueba
Concejala Vera aprueba
Concejal Rojas aprueba
Concejal Moya aprueba
Concejal Espinoza aprueba
Sr. Alcalde, aprueba, POR UNANIMIDAD SE APRUEBA AUTORIZAR A CLUB DE HUASOS DE LOS LAGOS A UTILIZAR TERRENO MUNICIPAL EN SECTOR QUILME PARA INSTALAR MEDIA LUNA Y CASINO.

Les deseamos lo mejor y queremos definitivamente tratar con ustedes algo que sea definitivo y así nunca nadie pueda quitárselos yo estoy dispuesto ha hacer escritura de venta mas adelante.
Concejal Moya: Como estamos aspirando a ser una comuna con reconocimiento turístico con una visión hacia el mocho choshunco en el turismo de invierno es importante este paso abriéndonos al agro turismo y que el club de huasos se abra a la comunidad a los niños a la familia que puedan acercarse a los caballos los fines de semana etc., es una inquietud de este concejal.
Sr. Carlos L: Esa es nuestra intención desde un principio y si tenemos el respaldo del municipio mucho mejor a futuro pretendemos además del casino y media luna poder construir pesebreras para que usted mismo como concejal tenga una con su caballo y la administre queremos tener una cas apara un cuidador y como no tenemos fines de lucro de la misma mantención de caballos, arreglo de caballos y se dedique a enseñar a montarlos a niños y adultos por eso necesitamos permanencia o si o se nos corta el proyecto en un par de años estamos mirando a futuro queremos construir algo grande hemos pensado que el rodeo de criadores de la asociación de Valdivia se haga acá con el apoyo de la municipalidad potenciar esta actividad que los tradiciones no se pierdan.
Concejal Fritz: A modo de afianzar la confianza que ustedes puedan tener con el Sr. Alcalde y este Concejo les puedo contar que ayer participe de un taller de las políticas deportivas de la región. El alcalde, el concejo y la municipalidad como tal están muy bien evaluados sobre todo por promover las políticas deportivas y abrir los espacios a los demás deportes actualmente en la región se dice Los Lagos no es solamente fútbol, tenemos campeonatos de básquetbol, baby-fútbol y otras diferentes disciplinas de una u otra manera van avalando el trabajo que el alcalde quiere hacer y ahora esto que no me cabe ninguna duda que va ha ser lo mejor que le puede ocurrir a los lagos el concejo en pleno va ha estar apoyando las iniciativas de ustedes y nos ponemos disposición de ustedes y del municipio para trabajar en la formulación de proyectos consiguiendo recursos. También seria bueno involucrar al asesor jurídico para que nos oriente respecto de la mejor forma para lograr a corto plazo para ir trabajando e ir creciendo y como el tiempo pasa rápido seria bueno ver la forma mas corta y rápida para concretar las cosas.
Sr. Carlos L: Mirando a futuro seria bueno por ejemplo hacer el campeonato de cueca en lugar criollo.
Sr. Alcalde: Yo quiero darles la confianza que este va ha ser un lugar precioso.
Sr. Carlos L: Tenemos la confianza en la alcaldia y el concejo y en lo que hoy se ha aprobado les decimos que ustedes también cuenten con el club de rodeo de los lagos estamos muy agradecidos

Sr. Alcalde: Cuando se vio el tema de la subvención quedo pendiente de ver la solicitud de la Unión comunal de Junta de vecinos, quedamos de verlo al final pero involuntariamente se nos quedo, revisando los recursos nos quedan solo $ 400.000 no tenemos mas recursos.
Sr. Opazo: En realidad son dos acuerdos los que hay que tomar, uno el que acaba de señalar el Sr. Alcalde corresponde a la Unión comunal de Junta de vecinos y se dispone solo de $ 400.000. el segundo corresponde a la solicitud del Consejo de defensa del niño si recuerdan la vimos al inicio de la reunión extraordinaria en que se

aprobaron las subvenciones, nuestra propuesta fue de $ 1.000.000, pero olvidamos tomar el acuerdo, esa plata esta.
Sr. Alcalde: Es importante que los dirigentes sepan que acabamos de aprobar una subvención de $ 200.000 y otra de $ 450.000 a Riñihue para fiestas patrias si a eso le sumamos los $ 400.000 de la Unión comunal mas el $ 1.000.000 del Consejo de defensa del niño son $ 2.050.000 extra subvención.
Concejala Vera: Yo quiero hacer presente que la labor que realiza la Unión comunal es grande e importante además fueron una de las agrupaciones que entregaron primero la solicitud, no fue que llegaron a ultima hora o fuera del proceso y por eso estamos ahora por decirlo castigándolos entregándoles lo que queda, esto no debería volver a ocurrir porque es una institución que esta trabajando y no debiéramos cortarle la cola ya que trabajan con la comunidad.
Sr. Alcalde: Sra. Concejala si usted recuerdo cuando vimos las subvenciones a todas las instituciones se les otorgo el 50% de lo que pedían, no estamos castigando a la Unión Comunal eso que quede claro, me gustaría que usted lo recuerde y lo diga porque sino queda la sensación que los queremos castigar. Me gustaría que repita y diga que textualmente usted y yo acordamos otorgar el 50% de lo solicitodo a cada una de las organizaciones para que no se piense que este concejo esta castigando a alguien a todos le colaboramos la mitad.
Dirigente Unión Comunal de Junta de vecinos. Entonces aunque hubiésemos sido incluidos en el proceso normal de subvenciones igual nos habrían aportado $ 400.000
Sr. Alcalde: Exacto.
Concejal Espinoza: Es mas lo solicitado sumoba $ 27.000.000 y solo teníamos $ 15.000.000.
Concejal Rojas: Incluso quedaron algunas fuera
Sr. Alcalde: quedaron fuera los artesanos, una solicitud de Riñihue del Programa por el transporte de niños.
Concejal Moya: Los artesanos quedaron fuera por ser una entidad con fines de lucro.

5.8 SR. ALCALDE LA SOLICITUD QUE PRESENTO LA UNION COMUNAL DE JUNTA DE VECINOS ES POR $ 800.000 Y DE ACUERDO A LOS RECURSOS QUE TENEMOS SOLO PODEMOS PROPONER $ 400.000. SE SOMETE A VOTACION.
Concejal Silva aprueba
Concejal Fritz aprueba
Concejala Vera aprueba
Concejal Rojas aprueba
Concejal Moya aprueba
Concejal Espinoza aprueba
Sr. Alcalde, aprueba, POR UNANIMIDAD SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCION DE $ 400.000 A LA UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE LOS LAGOS, PERSONALIDAD JURÍDICA N° 37-B.

5.9 SR. ALCALDE SE SOMETE A VOTACION OTORGAR UNA SUBVENCION DE $ 1.000.000 A A LA INSTITUCION CONSEJO DE DEFENSA DEL NIÑO.
Concejal Silva aprueba
Concejal Fritz aprueba
Concejala Vera aprueba
Concejal Rojas aprueba
Concejal Moya aprueba
Concejal Espinoza aprueba
Sr. Alcalde, aprueba, POR UNANIMIDAD SE APRUEBA OTORGAR SUBVENCION DE $ 1.000.000 AL CONSEJO DE DEFENSA DEL NIÑO LOS LAGOS.

5.10 CONCEJALA VERA: QUISIERA SABER COMO VA EL TEMA DEL PLANO REGULADOR.
Sr. Alcalde: se pidió una ampliación de 4 meses y se esta a la espera que el MINVU tenga presupuesto para contratar un nuevo plan regulador si este no esta aprobado.

El consultor pidió 4 meses de ampliación no se cuando vence y si se vencen los plazos y no esta aprobodo no se le paga al consultor.

5.11. CONCEJALA VERA: AL FINAL DE LA PRESENTACION DE COLBUN NO SE TOCO EL TEMA DEL PUENTE COLLILELFU. Tocamos el tema Riñihue, Terminal, pero a esto nos e refirió, lo menciono a la posada y dijo que mas adelante lo veríamos pero no fue así, esto quiere decir que vamos a ir paso a paso y mas adelante lo vamos a tratar.
Concejal Fritz: El estudio de factibilidad esta hecho o no
Sr. Alcalde: Lo menciono, se reconoce dentro de la RSA la construcción del Puente pero es un tema que paso al ministerio al concejo de ministros, pero paro mi es Colbun quien tiene que construir el puente, eso esta contemplado es por eso que hemos entregado carpeta a los parlamentarios que me han pedido.

5.12 CONCEJAL FRITZ ME GUSTARIA LEER SOBRE TEMA DEL FONDO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD, SE TRATA DE UNA INVITACION.
La Dirección regional de FONADIS, esta convocando la postulación 2010 de los Fondos concursables de las personas con discapacidad cuya postulación finaliza el día 16 de septiembre para la presentación física de los proyectos y el día 21 de septiembre para quienes realicen la postulación vía Internet. Para acceder todos los postulantes deben estar inscritos en el registro nacional de la discapacidad de lo contrario el proyecto será declarado no elegible, las iniciativas podrán ser presentadas en las líneas de prevención, acceso al trabajo, al espacio físico, cultura, deporte y recreación.

5.13 CONCEJAL FRITZ PARTICIPE DEL TALLER DE POLITICAS DEPORTIVAS DE LA REGION.
Me vine mas que contento porque en esta nueva administración que lleva 8 meses es tremendamente satisfactorio escuchar como se alaba a nuestra comuna había concejales representantes de 6 comunas y escuchaba a las otras 5 que reclamaban porque en sus comunas no existían políticas deportivas y trataban de generalizar el tema y yo intervine en defensa de nuestro alcalde y del concejo, es mas ahí se destaco la participación junto al gobierno regional en las actividades de Antilhue de cómo se esta levantando el básquetbol y como nos estamos abriendo a otras disciplinas y la misma gente de Chile deportes destaco los proyectos que se están ejecutando en la comuna creo que son 5 ó 6. Si hay políticas claras de parte del alcalde y del concejo respecto al deporte y la gente de cultura y deporte esta trabajando hasta los fines de semana es algo que habla muy bien de esta administración y así da gusto salir y escuchar que se habla bien de su comuna y a través suyo enviar felicitaciones a las personas que están trabajando en esto y estamos claros que si en 8 meses hemos logrado esto en los que nos queda vamos a lograr muchos cosas mas. Se hablo de cómo incorporar la educación, sobre todo en como se ocupa la JEC para hacer mas horas de materias para competir en el Simce y no para lo que fueron creados.
Sr. Alcalde: Ayer estuvimos en el aniversario de los 34 años del liceo, y di una primicia señalando que en el Padem del 2010 vamos ha aumentar 2 horas mas en educación física de 2 horas vamos a subir a 4, además de los temas de salud comida sana etc. Y esto a nivel de todas las escuelas y niveles.
Concejal Fritz: hay un tema que es muy importante en la educación básico porque no obliga tener un profesor especial para educación física y cualquier profesor puede tomar esa área. Creo que tenemos que perfeccionar a nuestros profesores.

5.14 CONCEJAL SILVA CONTARLE A LOS COLEGAS QUE LACOMUNA NO SOMOS SOLAMENTE NOSOTROSLAS CARAS VISIBLES LA COMUNIDAD LAS HACEN LAS PERSONAS QUE RESIDEN EN ESTA COMUNA.
Ayer me toco ver en el sector estación la realidad de una familia que no tiene baño, agua, me toco ver fecas en un tarro hay niños pequeños, lo mismo ocurre con la familia Leiva en los población los Pinos hay otros que hacen hoyos en los patios serio

bueno a través el Depto Social ver estos casos y ver si podemos hacer algo por estas familias.
Quizá mejorar una caseta de baño y así darle solución a dos familias, esto en el sector La Feria.
SR. Alcalde: Yo conozco esa realidad y habría que multiplicarla por mil, me pregunto si en esa familia hay consumo de alcohol lo digo porque he estado ahí
Concejal Silva: la de al lado si, pero estas personas no, la verdad es que me dio mucha pena yo lo digo por sise puede hacer algo
Sr. Alcalde: Yo no puedo decirle a usted vamos al tiro y construyamos un baño
Concejal Espinoza: Pregunta al Concejal Silva si hablo con la Sra. Claudia Vera
Concejal Silva: expresa que no lo hizo porque primero quería exponerlo al concejo, es una realidad son personas seres humanos y me quedo dando vuelta quizá poder hacer algo.
Sr. Alcalde: esas son realidades que se viven dic o día la semana pasada recibí una carta de una lola de 16 años de Ustaritz y me paso lo mismo que al Concejal Silva me dice alcalde no tengo baño estudia en 2° medio en el IER cuenta que se baña en la caída de la batea y cuando nos estamos bañándonos van a mirar también me impacto pero tampoco tengo las herramientas para darle solución inmediata, estamos estudiando el caso y así hay muchos mas pero no podemos solucionarlos todos

Pasando a otro tema Pregunta a Valeria Fica sobre la patente del Restaurante de don Roberto Avila.
Sra. Fica: Esta toda la documentación pero yo le explicaba al concejal Espinoza que antes de traerlo al concejo debe analizarse en reunión de comisión de alcoholes, ese es el procedimiento.
Sr. Alcalde: Eso esta claro, mi pregunto es si cumple con toda la documentación esa solicitud.
Sra. Fica: Sì

5.15 CONCEJAL ESPINOZA: PIDO AUTORIZACIÓN PARA CITAR A REUNIÓN DE COMISION DE ALCOHOLES una vez que termine esta sesión ordinaria de concejo para analizar los antecedentes que menciona la Sra. Fica.
Sr. Alcalde: se somete a votación la proposición del Concejal Espinoza.
Concejal Silva aprueba
Concejal Fritz aprueba
Concejala Vera aprueba
Concejal Rojas aprueba
Concejal Moya aprueba
Concejal Espinoza aprueba
SR. ALCALDE, APRUEBA, POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REALIZAR REUNIÓN DE COMISIÓN DE ALCOHOLES UNA VEZ CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N° 27 DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2009, PARA REVISAR SOLICITUD PRESENTADA POR LA SRA. ISABEL MUÑOZ ORTEGA. QUEDAN CITADOS EN ESTA INSTANCIA LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN Y DEMÁS CONCEJALES Y ALCALDE.

5.16 SR. ALCALDE: PROPONGO HOY 03 DE SEPTIEMBRE DE 2009 REALIZAR UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO UNA VEZ CONCLUIDA LA REUNIÓN DE COMISIÓN DE ALCOHOLES, para tomar enseguida el acuerdo y ver si se acepta o rechaza la solicitud. Están de acuerdo votemos por favor.
Concejal Silva aprueba
Concejal Fritz aprueba
Concejala Vera aprueba
Concejal Rojas aprueba
Concejal Moya aprueba
Concejal Espinoza aprueba
Sr. Alcalde, aprueba, **POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REALIZAR REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL EL DÍA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2009 UNA VEZ**

CONCLUIDA LA REUNIÓN DE COMISIÓN DE ALCOHOLES, EN ESTA INSTANCIA QUEDAN CITADOS LA TOTALIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES. PARA TOMAR ENSEGUIDA EL ACUERDO RESPECTO DE LA PATENTE DE ALCOHOLES Y DEJAMOS ZANJADO ESE TEMA.

5.17 CONCEJAL MOYA: ESTE TEMA EN ALGUNA OPORTUNIDAD YA SE LO PLATEE AL SR. ALCALDE, ME REFIERO A CUAL VA HA SER EL CRITERIO QUE SE VA HA APLICAR A UNA PERSONA DE ESCASOS RECURSOS, me refiero a una persona del sector Colo Colo que es de escasos recursos su realizad es conocida, se que no es el documento que corresponde pero tengo aquí un documento de la agrupación de agricultores del sector Colo Colo que lo autoriza a ocupar la sede social para realizar en Fiestas patrias una fonda.
Sr. Alcalde: Si el tiene la autorización de la Junta de vecinos ningún problema, que tramite el permiso correspondiente.
Concejal Moya: pero el criterio va ha ser autorizar a instituciones o en forma individual a personas, se trata de un tema social de ayudar.
Sr. Alcalde: el tema no es ese, puede ser a personas o instituciones, el tema es que en el territorio corresponde a la junta de vecinos autorizar o no, porque si no se crea competencia con la junta de vecinos.
Concejala Vera: Me gustaría ver la posibilidad de darle solución a esta persona porque tiene una gran necesidad y según supe le estarían ahora cobrando un arriendo, pero esta claro que depende de la Junta de vecinos.

5.18 CONCEJAL MOYA: QUE VA HA PASAR CON EL PMI DE RIÑIHUE.
Sr. Alcalde: No hay plata, ya dimos un aporte y se lo dije en reunión con la comunidad fuimos súper claros con ellos, ellos hicieron un proyecto por X plata y no pueden pretender que nosotros se lo financiemos en su totalidad, el año pasado les entregamos $ 1.000.000 y este año también otro $ 1.000.000, si accediéramos seria injusto por un lado y por otro nos exponemos que venga cualquier r o todas las juntas de vecinos a decirnos hicimos tal proyecto necesita se financia con XX plata y requerimos del municipio que nos la entregue como subvención, no hay presupuesto que aguante algo así. En la reunión había 46 personas y se les hablo claro al respecto.
Secretaria Municipal: El Sr. Alcalde también les explico que en otros sectores por el tema de movilización de escolares hay un aporte de parte de las familias aquí no hay ninguno.

5.19 CONCEJAL MOYA ESTUVE CON EL MAYOD ECARABINEROS EN USTARITZ POR EL TEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA.
Los vecinos plantearon temas como el robo en las casas etc, la Institución de Carabineros comprometió estar mas activo y a nombre de la municipalidad estoy tramitando en la oficina de seguridad ciudadana una capacitación a los vecinos para que puedan organizarse mejor y como junta de vecinos puedan desplegar algunas estrategias que les permita organizarse mejor.
De esta manera estoy tratando de mover el tema de seguridad ciudadana.
Sr. Alcalde: aprovecho de contarles que desde ayer comenzamos a reparar caminos en Ustaritz.

5.20 CONCEJALA VERA: Retomando lo que usted Sr. Alcalde dijo hace un tiempo que no podíamos dejar de ayudar a Equil, y quiero contarle que tenemos un problema hace bastante rato con una alcantarilla esta tapada y se hizo mas grave con la inundación, esto lo puse en conocimiento de Fernando Vásquez pero no se ha resuelto hoy día nuevamente me llaman y queda claro que no es problema de la lluvia esta rebalsados los baños y con el color que esta haciendo surge los olores. Por lo que me señalan esta tapado en el sector del puente.
Sr. Alcalde: Vamos a pedirle a Romualdo Soto que vayo a destaparla.

5.21 CONCEJA ESPINOZA: EN LA POBLACION ALEDAÑA A LA 11 DE SEPTIEMBRE HAY UN PASAJE QUE SE INUNDA LOS CANELOS ME PARECE HAY DOS ALCANTARILLAS PERO

ESTAN LLENAS DE ARENA Y ESE ES LE MOTIVO DE LA INUNDACION ESE ES UN TRABAJO LARGO PERO COMO YA VIENE EL BUEN TIEMPO PODRIA VERSE CON CALMA Y DEJHARLO AGENDADO.

Sr. Alcalde: En la primavera se empiezan a despejar todas las alcantarillas tenemos un calendario y la forma que lo estamos haciendo es pistoleando mediante presión con el camión aljibe es la única forma de despejar, lamentablemente este es u n tema que provoca la misma gente que tira cualquier cosa, verduras, cortan leña y el aserrín en vez de recogerlo lo tiran en las alcantarillas.

5.22 CONCEJAL ESPINOZA: LA SEMANA PASADA SOLICITE AUTORIZACION PARA PARTICIPAR DE UN CURSO QUE TIENE QUE VER BASICAMENTE CON FISCALIZACION A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE CONCEPCION Y USTED QUEDO DE RESPONDER HOY.

Sr. Alcalde, Si están de acuerdo los Sres. Concejales no hay problema.

Concejal Silva aprueba
Concejal Fritz aprueba
Concejala Vera aprueba
Concejal Rojas aprueba
Concejal Moya aprueba
Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde, aprueba, POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ASISTENCIA DEL CONCEJAL MARIO ESPINOZA OTEIZA A CURSO TALLER "LA DEFENSA MUNICIPAL" IMPARTIDO POR INSTITUTO CHILENO BELGA "CEDORA" A REALIZARSE LOS DIAS 10 Y 11 DE SETIEMBRE DE 2009 EN LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN.

Concejal Espinoza :Agradece al concejo y le recuerda a los Sres. Concejales que a partir de la reunión que se tuvo en enero o febrero donde participamos casi todos las horas se van sumando y al termino del periodo tenemos la posibilidad de recibir un titulo Universitario como técnicos en administración.

5.23 CONCEJAL SILVA. QUE IMPORTANTE VA HA SER LA DETERMINACION QUE TOME EL MUNICIPIO DE ARREGLAR DURANTE EL VERANO TODAS LAS ALCANTARILLAS PARA NOTENER PROBLEMAS EN INVIERNO

Sr. Alcalde: Nosotros vamos a hacerlo pero igual vamos a tener problemas porque es la misma gente que provoca estos problemas tiran como dije antes verduras hojas basura etc. Nosotros tenemos diseñado un plan de limpieza.

Concejal Espinoza: Yo creo que se tiene que hacer ese trabajo una vez hecho dejar responsable a la misma gente que vive en la cuadra, de hecho lo voy a comentar en la radio voy a decir que el Sr. Alcalde tiene la disposición de hacer la limpieza general de las alcantarillas pero si el día de mañana están tapadas por colchones o basura que la misma gente bota ellos serán los responsables, así asignarles compromiso a las personas frente al cuidado de estas.

5.24 CONCEJAL FRITZ: HACER UN LLAMADO DE ATENCIÓN RESPECTO DE LA BASURA

Entre sector puente san pedro y los Pinos por el borde y la parte mas horrible entre Los Ciruelos y la población 11 de septiembre, ojala se pudiera hablar con la gente para que pusiera flores.

5.25 SR. ALCALDE: QUIERO AGRADECER A LOS FUNCIONARIOS QUE HAN DEDICADO TIEMPO A LA ORNAMENTACIÓN DEL EDIFICIO MUNICIPAL, ESTA MUY BONITO Y SE AGRADECE EL ESFUERZO Y DEDICACIÓN.

Se cierra la sesión a los 12:30

ACUERDOS

ACUERDO Nº 150: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCION DE $ 450.000 A LA AGRUPACIÓN ADULTO MAYOR DE RIÑIHUE PERSONALIDAD JURÍDICA Nº 439, PARA ACTIVIDADES DE FIESTAS PATRIAS.

ACUERDO Nº 151: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCION DE $ 200.000 A LA JUNTA DE VECINOS R-1 ANTILHUE PERSONALIDAD JURÍDICA Nº 15. PARA ACTIVIDADES DE FIESTAS PATRIAS

ACUERDO Nº 152: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA CONVENIO COMPROMISO INDIVIDUALIZADO PROYECTO MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS REGION DE LOS RIOS.
ENTRE GOBIERNO REGIONAL DE LOS RIOS Y MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS QUE ASEGURA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO EN PROYECTO CON MIRAS A LA IMPLEMENTACION DE LA POLÍTICA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

ACUERDO Nº 153: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA PRIORIZACIÓN PROYECTOS FRIL O PMU SEGÚN CUADRO QUE SE ADJUNTA

Nº	INICIATIVA	MONTO
18	REPARACIÓN INTERNADO LICEO ALBERTO BLEST GANA	$ 49.999.999
19	CONSTRUCCION MEDIA LUNA SECTOR CHANCO 1° ETAPA	$ 5.000.000

ACUERDO Nº 154: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA AUTORIZAR A CLUB DE HUASOS DE LOS LAGOS A UTILIZAR TERRENO MUNICIPAL EN SECTOR QUILME PARA INSTALAR MEDIA LUNA Y CASINO

ACUERDO Nº 155: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA MODIFICACIÓN ORDENANZA MUNICIPAL DE 3% UTM POR METRO CUBICO A 1% UTM POR METRO CUBICO
QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA
TITULO V
EXTRACCIÓN DE MATERIALES
ART. 7
2.- EXTRACCIÓN DE ARENA, RIPIO U OTROS MATERIALES DESDE POZO LASTRERO DE PREDIOS PARTICULARES
POR METRO CUBICO 1% UTM.

ACUERDO Nº 156: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCION DE $ 400.000 A LA UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE LOS LAGOS, PERSONALIDAD JURÍDICA Nº 37-B.

ACUERDO Nº 157: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA OTORGAR SUBVENCION DE $ 1.000.000 AL CONSEJO DE DEFENSA DEL NIÑO LOS LAGOS.

ACUERDO Nº 158: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA UNA VEZ TERMINADA LA SESION ORDINARIA Nº 27, CITAR A REUNION DE COMISION DE ALCOHOLES PARA REVISAR SOLICITUD DE PATENTE DE RESTAURANTE PRESENTADA POR LA SRA. ISABEL MUÑOZ ORTEGA

ACUERDO Nº 159: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ASISTENCIA DEL CONCEJAL MARIO ESPINOZA OTEIZA A CURSO TALLER "LA DEFENSA MUNICIPAL" IMPARTIDO POR INSTITUTO CHILENO BELGA "CEDORA" A REALIZARSE LOS DIAS 10 Y 11 DE SETIEMBRE DE 2009 EN LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN.

ACUERDO Nº 160: POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REALIZAR REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL EL DÍA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2009 UNA VEZ CONCLUIDA LA REUNIÓN DE COMISIÓN DE ALCOHOLES, EN ESTA INSTANCIA QUEDAN CITADOS LA TOTALIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES. PARA TOMAR INMÉDITAMENTE EL ACUERDO RESPECTO DE LA PATENTE DE ALCOHOLES Y QUEDA ZANJADO ESE TEMA.

I. MUNICIPALIDAD D
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL

Sesión Ord. de Concejo Municipal N º 27 de fecha 03 de septiembre de 2009.